

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL



ESCUELA DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL

EDCOM

INFORME DE MATERIA DE GRADUACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL**

TEMA:

**“PROPUESTA DE DESARROLLO DE VIDEO INSTITUCIONAL
PARA LA FUNDACIÓN PAZ Y ESPERANZA”**

AUTORES

**LAURA GERMANIA BUSTAMANTE TIPÁN
JUAN JOSÉ LÓPEZ NAVARRO
SOFÍA YADIRA VILLEGAS ORDÓÑEZ**

AÑO

2010

AGRADECIMIENTO

Gracias a todos los que hicieron que este proyecto llegue a feliz término, sin su apoyo no hubiese sido posible realizarlo.

Laura Germania Bustamante Tipán

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi familia primordialmente por ser la base de todos mis esfuerzos y logros y a esta institución por permitirme ser parte de este grupo de élite estudiantil y profesional.

Juan José López Navarro

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a Dios, mi familia y amigos que junto a mi han vivido las diversas experiencias que hoy me conforman como profesional y como ser humano, gracias.

Sofía Yadira Villegas Ordóñez

DEDICATORIA

A mis padres, por su sustento en cada una de las áreas de mi vida, en todos estos años estudiantiles.

Laura Germania Bustamante Tipán

DEDICATORIA

A mis padres que siempre han sido mi guía, compañeros y amigos por su apoyo incondicional en todos los momentos de mi vida.

Juan José López Navarro

DEDICATORIA

A mi familia, por creer en mí desde el principio.

Sofía Yadira Villegas Ordóñez

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido de este Trabajo Final de Graduación, me corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la Escuela Superior Politécnica del Litoral.

(Reglamento de Graduación de Pregrado de la ESPOL)

**DIRECTOR DE TESIS
Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL**

MASTER FAUSTO JÁCOME
Presidente del Tribunal

LIC. ALEX ESPINOZA
Director del Proyecto

AUTORES

LAURA GERMANIA BUSTAMANTE TIPÁN

JUAN JOSÉ LÓPEZ NAVARRO

SOFÍA YADIRA VILLEGAS ORDÓÑEZ

RESUMEN

La nación ecuatoriana posee una extensa lista de cosas de las cuales enorgullecerse, tal es el caso de su potencial turístico o nuestra rica y variada cultura. A pesar de ello, es considerado un país tercermundista debido a múltiples factores, entre ellos, obviamente, el económico. Pero, además de ello, no podemos negar el hecho que muchos son los problemas que aquejan al país en el aspecto social. El presente documento quiere tomar parte en un problema de este tipo, como lo es el irrespeto a la integridad física y mental de mujeres y niños dentro del núcleo familiar, temática que está lamentablemente vigente dentro de las raíces de muchas de las familias ecuatorianas, aún hoy en día, siendo un tema común, recurrente y, por poco, aceptado por muchos sectores de la nación.

Siendo un poco más específico, el presente proyecto abordará los temas del maltrato a la mujer y del abuso sexual contra el menor, ellos son los entes más vulnerables dentro del hogar, aquellos que no deberían sufrir este tipo de atropellos. Sin embargo, se denota que dentro de Ecuador y, muy específicamente, en su puerto principal Guayaquil se dan múltiples denuncias de este tipo de actos, poniendo en alerta a una sociedad que esta siempre pendiente de ello, aunque, en ciertos casos, prefieren mirar hacia otro lado, y fingir que el problema no está ahí.

Este proyecto se tratará de una medida de concientización y reducción de los niveles de casos expuestos y no expuestos de violencia en el hogar dirigida a mujeres y niños. El medio para ello es la realización de un video institucional para la Fundación “Paz y Esperanza”, entidad que trabaja por el bienestar integral de la mujer y la niñez. A continuación, se detallará paso a paso y con todo detalle el proyecto propuesto y como lograr su correcta implementación.

INDICE GENERAL

CAPÍTULO 1

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	1
1.1. GENERALIDADES	2
1.2. ANTECEDENTES DE PROYECTO	3
1.2.1. ANTECEDENTES DEL MALTRATO EN EL ECUADOR	3
1.2.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA FUNDACIÓN “PAZ Y ESPERANZA”	5
1.3. PROPOSITO Y MISIÓN.....	6
1.4. OBJETIVOS DEL PROYECTO	7
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	7
1.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	7
1.5. IMPORTANCIA DEL PROYECTO.....	8

CAPÍTULO 2

2. ANÁLISIS DEL ENTORNO	9
2.1. PERSPECTIVA DE LA INVESTIGACIÓN	9
2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
2.3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	11
2.3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	11
2.4. OBJETIVO DEL ANÁLISIS DEL ENTORNO.....	11
2.5. PERFIL DEL BENEFICIARIO.....	12
2.5.1. DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.	12
2.6. DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA	13
2.7. ENCUESTA PILOTO	15
2.7.1. DISEÑO DE LA ENCUESTA	15
2.8. TABULACIÓN, RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS.....	18
2.9. CONCLUSIÓN Y ANÁLISIS GENERAL	40

CAPÍTULO 3

3. PLAN DE DIFUSIÓN	42
3.1. ANTECEDENTES	42
3.2. OBJETIVOS	43
3.3. ANÁLISIS ESTRÁTEGICO	43
3.3.1. CONCEPTO ESTRÁTEGICO	43
3.3.2. PIEZAS PUBLICITARIAS	44
3.4. SEGMENTACIÓN DEL GRUPO OBJETIVO.....	44

3.5. GRUPO OBJETIVO.....	45
3.6. POSICIONAMIENTO.....	46
3.7. ESTRATEGIA DE MERCADO	47
3.7.1. INTRODUCCIÓN.....	47
3.7.2. PRODUCTO.....	47
3.7.3. PROMOCIÓN	47
3.7.4. PLAZA	48
3.7.5. PRECIO	48
CAPÍTULO 4	
4. ESTUDIO TÉCNICO	49
4.1. ANTECEDENTES	50
4.2. INGENIERÍA DE LA PRODUCCIÓN DEL PRODUCTO.....	50
4.2.1. BRIEF CREATIVO.....	50
4.2.2. SELECCIÓN DE CONCEPTO FINAL	51
4.2.3. GUÍA PARA LA APLICACIÓN	51
4.2.3.1. INTRODUCCIÓN.....	51
4.2.3.2. GUIÓN LITERARIO	52
4.2.3.3. STORYBOARD	57
4.3. TAMAÑO DEL PROYECTO.....	65
CAPÍTULO 5	
5. EQUIPO DE TRABAJO	67
5.1. ÁREAS DE TRABAJO.....	68
5.1.1. ÁREA ADMINISTRATIVA.....	68
5.1.2. ÁREA DE PRODUCCIÓN	68
5.2. ORGANIGRAMA.....	69
CAPÍTULO 6	
6. ANÁLISIS DE INGRESOS Y EGRESOS	70
6.1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y GASTOS.....	71
6.2. COSTO FINAL DEL PROYECTO.....	72
6.3. COSTOS DE PAUTAJE EN TELEVISIÓN.....	74
CAPÍTULO 7	
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	75
7.1. CONCLUSIONES.....	76
7.2. RECOMENDACIONES.....	76
7.3. BIBLIOGRAFÍA	77

INDICE DE TABLAS

CAPÍTULO 2

Tabla 2.1:	Población femenina del cantón Guayaquil área urbana	12
Tabla 2.2:	Población femenina del cantón Guayaquil área urbana por edades	13
Tabla 2.3:	Tabla estadística de resultados para pregunta 1	18
Tabla 2.4:	Tabla estadística de resultados para pregunta 2	19
Tabla 2.5:	Tabla estadística de resultados para pregunta 3	20
Tabla 2.6:	Tabla estadística de resultados para pregunta 4	21
Tabla 2.7:	Tabla estadística de resultados para desglose de pregunta 4	22
Tabla 2.8:	Tabla estadística de resultados para pregunta 5	24
Tabla 2.9:	Tabla estadística de resultados para pregunta 6	25
Tabla 2.10:	Tabla estadística de resultados para pregunta 7	26
Tabla 2.11:	Tabla estadística de resultados para pregunta 8	27
Tabla 2.12:	Tabla estadística de resultados para desglose de pregunta 8	28
Tabla 2.13:	Tabla estadística de resultados para pregunta 9	30
Tabla 2.14:	Tabla estadística de resultados para desglose de pregunta 9	30
Tabla 2.15:	Tabla estadística de resultados para pregunta 10	32
Tabla 2.16:	Tabla estadística de resultados para desglose de pregunta 10	33
Tabla 2.17:	Tabla estadística de resultados para pregunta 11	35
Tabla 2.18:	Tabla estadística de resultados para desglose de pregunta 11	35
Tabla 2.19:	Tabla estadística de resultados para pregunta 12	37
Tabla 2.20:	Tabla estadística de resultados para desglose de pregunta 12	38
Tabla 2.21:	Tabla estadística de resultados para pregunta 13	39

CAPÍTULO 6

Tabla 6.1:	Tabla de costos totales	72
Tabla 6.2:	Tabla de costos por pauta en televisión	74

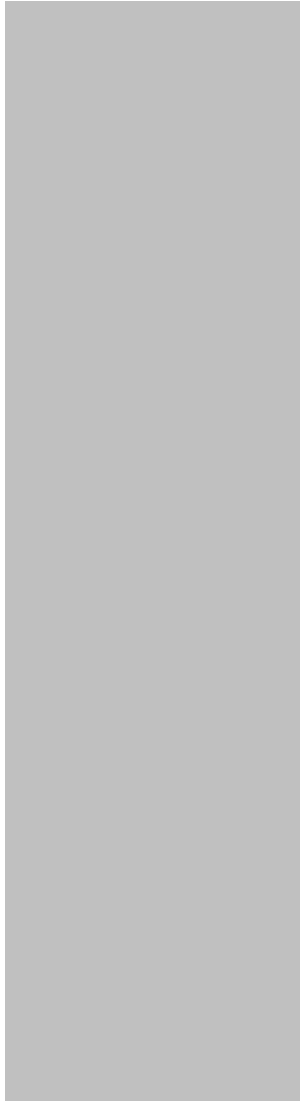
INDICE DE FIGURAS

CAPÍTULO 2

Figura 2.1:	Gráfico estadístico de resultados para pregunta 1	18
Figura 2.2:	Gráfico estadístico de resultados para pregunta2	19
Figura 2.3:	Gráfico estadístico de resultados para pregunta 3	20
Figura 2.4:	Gráfico estadístico de resultados para pregunta 4	21
Figura 2.5:	Gráfico estadístico de resultados para desglose de pregunta 4	22
Figura 2.6:	Gráfico estadístico de resultados para pregunta 5	24
Figura 2.7:	Gráfico estadístico de resultados para pregunta 6	25
Figura 2.8:	Gráfico estadístico de resultados para pregunta 7	26
Figura 2.9:	Gráfico estadístico de resultados para pregunta 8	27
Figura 2.10:	Gráfico estadístico de resultados para desglose de pregunta 8	28
Figura 2.11:	Gráfico estadístico de resultados para pregunta 9	30
Figura 2.12:	Gráfico estadístico de resultados para desglose de pregunta 9	31
Figura 2.13:	Gráfico estadístico de resultados para pregunta 10	32
Figura 2.14:	Gráfico estadístico de resultados para desglose de pregunta 10	33
Figura 2.15:	Gráfico estadístico de resultados para pregunta 11	35
Figura 2.16:	Gráfico estadístico de resultados para desglose de pregunta 11	36
Figura 2.17:	Gráfico estadístico de resultados para pregunta 12	37
Figura 2.18:	Gráfico estadístico de resultados para desglose de pregunta 12.....	38
Figura 2.19:	Gráfico estadístico de resultados para pregunta 13	39

CAPÍTULO 5

Figura 5.1:	Organigrama de trabajo	69
--------------------	------------------------------	----



CAPÍTULO 1 **DESCRIPCIÓN DEL** **PROYECTO**

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1. GENERALIDADES

Siendo el objetivo general del presente proyecto el de reducir la violencia intrafamiliar y el abuso de niños, se desea a través de la producción de un vídeo corporativo, difundir el portafolio de servicios que la Fundación “Paz y Esperanza” ofrece a mujeres y niños, servicios que han venido brindando en Perú desde hace 20 años, ofreciendo asesoría legal, terapia psicológica y espiritual a quienes han sido agredidos. Desde mayo del 2009, esta fundación se encuentra asentada en Ecuador, particularmente en la ciudad de Guayaquil. A pesar de no invertir ingentes recursos económicos en publicidad y marketing, la ayuda que ofrece y viene realizando, sobre todo en áreas periféricas, es de gran impacto y esto se debe a su trabajo que va de la mano con aspectos religiosos.

La Fundación “Paz y Esperanza” hasta el momento cuenta con videos realizados en Perú, bajo el contexto y con testimonios de los casos tomados en dicho país. Actualmente necesita material audiovisual, basado en la realidad ecuatoriana.

El presente proyecto busca entonces sensibilizar a la comunidad protestante evangélica de urbanas y urbanas marginales del Cantón Guayaquil en la falta de acceso a la justicia; impunidad en los casos y casi nulo acompañamiento espiritual que le dan los líderes eclesiales a las víctimas de dos problemas relacionados con maltratos que se cometen contra niños, niñas, adolescentes y mujeres: el abuso sexual y la violencia familiar. El video busca presentar la problemática y al mismo tiempo incentivar la movilización de la iglesia evangélica a favor de las víctimas, a través del trabajo que realiza la Fundación “Paz y Esperanza”, institución que desde la comunidad protestante evangélica está trabajando este tema.

1.2. ANTECEDENTES DE PROYECTO

1.2.1. ANTECEDENTES DEL MALTRATO EN EL ECUADOR

La violencia intrafamiliar (violencia emocional, física y sexual) es un problema de salud pública a nivel global. La violencia de pareja, también llamada "maltrato de la pareja" o "maltrato a la esposa", es una faceta del problema global de la violencia intrafamiliar.

La violencia en la pareja existe en todas las sociedades, y afecta a mujeres independiente de su nivel socioeconómico, de educación, o edad. En la mayoría de los casos, la violencia intrafamiliar está dirigida contra las mujeres por hombres. La violencia, sea contra la mujer u otros miembros de la familia, afecta a cada miembro de la misma.

Ya en el umbral del siglo XXI, todavía en el Ecuador se presentan de manera reiterada situaciones de violencia contra la mujer. Es lamentable y a la vez cuestionable la realidad que experimenta el sector femenino de la población, más aun cuando las agresiones provienen generalmente de sus propios cónyuges o convivientes.

Ecuador, tiene una de las sociedades más desiguales del mundo y donde su sistema de justicia no abastece las demandas de la población más vulnerable, especialmente mujeres y niños. A nivel de todo el país, se puede decir que Ecuador tiene 5.6 jueces y 2.7 fiscales por cada cien mil habitantes. Los cuáles tienen que ver anualmente más de 200.000 causas ingresadas al Poder Judicial, de las cuáles niñez representa el 28%. Habiendo, de acuerdo a estadísticas del Consejo Nacional de la Magistratura, alrededor de 1`000.000 de causas pendientes¹.

En el año 2005, según el informe de los delitos de abuso sexual y violencia contra la mujer representaban el 17% del total de denuncias presentadas ante las instancias judiciales de justicia; después de los delitos contra la propiedad (60%). En 2006, el Ministerio Público reporta 2,350 casos de denuncias sobre Abuso sexual en el distrito de Guayas. El 35% de esas denuncias corresponden a menores de 12 años de edad afectados y el mismo porcentaje a menores de 18, lo que hace un total de 70% de los casos.

¹ Fiscalía General del Estado - Ecuador

Solo el 30% restante corresponde a personas mayores de 18 años. En este sentido, la mayor parte de denuncias se refieren a violación a niñas/os y adolescentes.

En cuanto a la violencia contra la mujer, de las 63,000 denuncias por violencia intrafamiliar reportadas hasta diciembre del 2005, el 86% fue por violencia contra la mujer. Estas denuncias expresan la necesidad de buscar protección en el Estado.

Los datos de ENDEMAIN², en su publicación sobre Violencia contra la Mujer, señalan que el 31 % de mujeres ecuatorianas en edad reproductiva reportaron que alguna vez fueron maltratadas física, psicológica o sexualmente. Proyectando este porcentaje, al número de mujeres ecuatorianas en edad reproductiva, la cifra asciende a 951 mil 429 en el territorio nacional. Casi un millón de mujeres. Comparando este dato con el número de denuncias registradas en la DINAGE³ se puede observar que ésta corresponde al 6.62 % del total. En efecto se constata un alto índice de violencia contra la mujer; muchos de esos casos han sido denunciados ante el Poder Judicial.

Sin embargo, las denuncias de casos de abuso sexual y abuso familiar no encuentran sentencias o fallos judiciales absolutorias o condenatorias en el Poder Judicial. En el año 2006, de las 2,350 denuncias por abuso sexual realizadas en el distrito de Guayas, únicamente el 1.43% recibieron una sentencia (sentencias absolutorias y condenatorias) según el Informe del Ministerio Público. Existe ineficacia de la función judicial en los procesos de delitos sexuales y violencia familiar.

Se ha podido diferenciar cuatro claras causas de esta escasa solución judicial de los casos de abuso sexual y violencia contra la mujer denunciados: (1) la escasa sensibilidad ante el problema de abuso sexual y violencia contra la mujer por parte de los jueces y fiscales, (2) la corrupción del sistema de justicia, (3) y la escasa investigación y atención de casos de abuso sexual y violencia familiar por parte de los jueces y fiscales (4) la poca sensibilización de la sociedad civil sobre el tema y por ende en la vigilancia social a los administradores de justicia.

En Guayaquil, existen esfuerzos desde la sociedad civil y el gobierno local para enfrentar el problema, sin embargo no son suficientes.

² Fuente: ENDEMAIN 2007. Investigación en el Distrito Judicial Guayas.

³ DINAGE. Dirección Nacional de Género. www.mingobierno.gov.ec/dinage/dinage.html

Es así que la Fundación “Paz y Esperanza”, trabaja en la promoción de los derechos de la mujer, niños, niñas y adolescentes y en la atención directa mediante la defensa legal, rehabilitación psicológica y apoyo espiritual a las víctimas de abuso sexual y familiar. Si bien es cierto, estos esfuerzos no son muchos, en una ciudad de casi 3 millones de habitantes, la producción de este proyecto permitirá contribuir a la disminución de la violencia contra mujeres y niños.

1.2.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA FUNDACIÓN “PAZ Y ESPERANZA”

Las décadas de los 80 y 90 quedarán registradas, en la historia nacional peruana, como una época de terror, sufrimiento, tragedia, fanatismo político, incapacidad de los gobernantes pero también de gestos, compromisos y coraje de miles y miles de peruanos y peruanas. Esta brisa solidaria provino principalmente de conciudadanos que habitan en comunidades esparcidas en la sierra y selva peruana. También el conflicto armado interno fue testigo del nacimiento de vocaciones y compromisos de jóvenes profesionales provenientes de distintas universidades.

En ese contexto que desde 1984 sectores evangélicos-protestantes se involucran directamente en la defensa y promoción de los derechos humanos de las personas que sufrían los embates del terror. En enero de 1996 un pequeño grupo de seis profesionales decidió formar la Asociación “Paz y Esperanza”, dando continuidad a la labor pionera que realizó el CONEP⁴.

Poco a poco, Fundación “Paz y Esperanza” edificó sobre la motivación, compromiso cristiano y larga experiencia de su personal, desarrollando programas de atención a personas encarceladas, víctimas del conflicto armado, educación en derechos humanos, facilitando para que las iglesias se involucren más en la atención de los pobres.

Actualmente “Paz y Esperanza” es reconocida como una de las entidades líderes en su campo de acción. Ha diversificado su temática para incluir una mayor variedad de actividades que apoyan su compromiso cristiano de ser “sal y luz” en la sociedad peruana. “Paz y Esperanza” tiene un impacto local, regional y nacional en Perú y cada

⁴ CONEP –Consejo Nacional de la Empresa Privada. www.conep.org.pa

vez adquiere un papel regional más importante en la zona andina de Sur América conforme capacita a otros basándose en su experiencia y sus habilidades y compromisos internos, sobre todo en derechos humanos, ciudadanía/ejercicio del poder; justicia y reconciliación; educación sexual cristiana; defensa de niños y niñas abusados; reformas legales y vigilancia del sistema judicial; defensa y promoción de los derechos de los pueblos indígenas. Todo esto sin dejar de promover la misión integral de la iglesia.

Mientras muchos de los problemas centrales de la pobreza, el sufrimiento y la violación a los derechos humanos sean causados por la injusticia, el mal gobierno, la corrupción, la complacencia y la indiferencia, la agenda de la sociedad civil y las iglesias deben esforzarse por tratar estas causas principales y no sólo algunos de sus efectos ocasionales. La Fundación "Paz y Esperanza" quiere contribuir a que muchos otros se comprometan a tratar tanto las causas como los efectos de la injusticia. Eso significa atender directamente a personas pero sin dejar de influir en las políticas públicas y en las autoridades que las dan o aplican.

1.3. PROPOSITO Y MISIÓN

- La Fundación "Paz y Esperanza" cree que el evangelio se preocupa por la persona en su totalidad, tanto sus necesidades espirituales como las físicas. Trabajamos en la promoción de la justicia social y el desarrollo integral de los pobres y excluidos.

Esto lo hacemos mediante:

- Defensa y atención integral (legal psicológica, espiritual) de niños y mujeres que son violentados física y sexualmente.
- Promoviendo la misión integral de las iglesias evangélicas.
- Promoviendo el desarrollo de capacidades para el empoderamiento de la población, en la defensa de sus derechos y en la promoción de una cultura de paz.
- La concertación de autores locales con perspectiva intercultural y de género, buscando la sostenibilidad de nuestras propuestas.

1.4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Difundir la existencia de la fundación, que a través de sus servicios busca mejorar la calidad de vida de mujeres y niños afectados por delitos en contra de su integridad física y emocional, y al mismo tiempo, sensibilizar y movilizar al liderazgo eclesial y en general a los habitantes de Guayaquil en la lucha contra la violencia sexual y familiar.

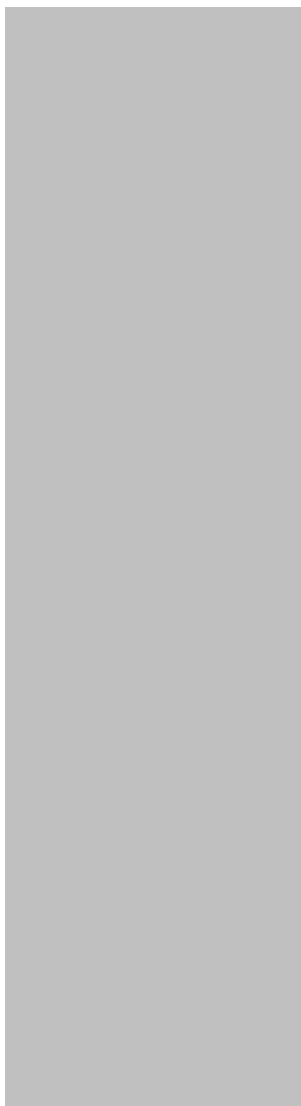
1.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Concienciar a los habitantes de Guayaquil, acerca del terrible problema que representan la violencia física y sexual, en contra de mujeres y niños.
2. Proporcionar a la fundación una herramienta de difusión para darse a conocer en Guayaquil.
3. Fomentar el apoyo a la causa emprendida por la fundación por parte de las autoridades y ciudadanía en general, ya sea este de carácter económico o colaborando a manera de voluntario en la fundación.
4. Informar a las víctimas acerca de los servicios que brinda la fundación y cómo pueden acceder a ellos.
5. Influir de manera positiva en las víctimas para que se decidan a denunciar los abusos de los que son víctimas.

1.5. IMPORTANCIA DEL PROYECTO

El presente proyecto se lleva a cabo con el fin de dar a conocer los servicios ofrecidos por la fundación en el ámbito del maltrato y el abuso sexual, temas por demás delicados que no han sido tocados a profundidad en productos anteriores de este tipo. La importancia del presente radica en su utilidad para concientizar tanto a aquellos que provocan los problemas como a los que son víctimas de ellos.

Este proyecto es un reto para todos los comunicadores visuales quienes buscan rescatar la influencia social positiva, según los estándares seguidos en la realización de este proyecto, se espera que el producto final alcance la calidad profesional requerida y los objetivos planteados.



CAPÍTULO 2 **ANÁLISIS DEL ENTORNO**

2. ANÁLISIS DEL ENTORNO

2.1. PERSPECTIVA DE LA INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación se lleva a cabo, para dar a conocer la existencia de la Fundación “Paz y Esperanza”, en conjunto con un interés por cuantificar el porcentaje de personas que siendo víctimas de violencia intrafamiliar y abuso infantil tiene conocimiento de instituciones que los respalden. Conocer si han estado recibiendo algún tipo de ayuda y cuál es la fuente de la misma. De esta manera sacar conclusiones que lleven a la Fundación a expandir sus servicios.

Se debe mencionar que la Institución en mención ya está desarrollando su labor (sin fines de lucro). Su existencia se ha dado a conocer a través de un contacto directo con la gente. Por medio de conferencias y volanteo.

La valiosa información proporcionada por las personas que son vulnerables a maltrato y abuso, permitirá analizar, procesar y determinar resultados con respecto a las necesidades que debe cubrir dicha Fundación, la misma que como ya se ha mencionado tiene un trabajo previo de 20 años en el Perú y se encuentra ejerciendo su labor en Guayaquil-Ecuador desde Mayo del 2009.

El objetivo principal es dar a conocer a las personas víctimas de violencia intrafamiliar y/o abuso sexual que tienen un lugar a donde recurrir, en el cual recibirán terapia tanto psicológica como espiritual, así como un seguimiento legal. Concientizar y sensibilizar a dichas víctimas sobre sus derechos.

La Fundación “Paz y Esperanza” aspira a realizar varias campañas que la den a conocer. Para esto su personal se ve necesitado de material audiovisual que proporcione ayuda en esta labor.

2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se mostró anteriormente, los porcentajes de mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar, así como los casos de abuso en infantes.

En la actualidad existe poco conocimiento de instituciones que respalden a víctimas de los casos mencionados, así como de los procesos a seguir para una denuncia, o artículos de la ley que los amparan.

Muchas de estas personas se quedan sin denunciar por el temor o desconocimiento. Es por eso que la Fundación “Paz y Esperanza” en pro de la justicia, desea darse a conocer, con el fin primordial de que las personas agredidas sean atendidas y amparadas. Así como busca también, una disminución de estos casos de violencia.

Por las razones expuestas, es necesario hacer un análisis del entorno que recopile las opiniones de mujeres y familiares de niños que han sufrido abuso, a fin de conocer sus necesidades y perspectivas acerca del problema, para determinar el alcance de instituciones como la Fundación “Paz y Esperanza” que los respalde y haga un seguimiento serio de sus casos.

2.3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

2.3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El proceso y las bases que se van emplear para esta investigación y llegar a una conclusión son:

TÉCNICA: INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

- Encuestas
- Entrevistas

Las **encuestas** aportarán datos informales sobre las opiniones de personas relacionadas a casos de violencia y/o abuso, los mismos que serán recolectados a través de cuestionarios.

Serán realizadas en las afueras de la Fiscalía, juzgados, Comisaría de la Mujer, al interior de iglesias, etc.

Las **entrevistas** ayudarán a tener un mejor enfoque del problema a tratar. Entrevistas a jueces, médicos, psicólogos y las personas que están actualmente recibiendo ayuda de la Fundación “Paz y Esperanza”.

2.4. OBJETIVO DEL ANÁLISIS DEL ENTORNO

- Conocer si las personas realmente identifican cuando son violentadas o abusadas.
- Identificar el grado de conocimiento de parte de las víctimas o potenciales víctimas, de la existencia de organismos como la Fundación “Paz y Esperanza”
- Saber en qué áreas la Fundación, debería trabajar con más prioridad.

- Determinar la apreciación y perspectivas que tienen las víctimas o potenciales víctimas, de cómo las leyes los amparan, así como de instituciones que realizan este trabajo.

2.5. PERFIL DEL BENEFICIARIO

El video a realizarse va dirigido a mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar y padres de niños que han sufrido abuso sexual. Así como al target que es vulnerable a ello. Aunque estos casos ocurren independientemente de la clase social, se da prioridad a las personas de áreas periféricas y más desatendidas.

Para realizar una segmentación en este proyecto el target será: Mujeres que viven en Guayaquil cuya edad va de los 15 años de edad en adelante.

2.5.1. DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.

La *población* es definida como el conjunto que representa todas las mediciones de interés para el estudio. Mientras que la *muestra* es un subconjunto de unidades del total, que permite inferir la conducta del universo en su conjunto.

La *población* que se ha considerado para la realización del presente análisis del entorno se concentra en mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar o son vulnerables a ello, y a familiares de niños que han sufrido abuso sexual o son vulnerables a ello.

Por la ubicación geográfica actual de la Fundación “Paz y Esperanza”, la atención se centra en Guayaquil. Para determinar el tamaño de la muestra, se ha tomado la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador INEC, en base a las Proyecciones de Población 2001 – 2009 del Censo de Población y Vivienda.

Población Año 2009

Población Cantón Guayaquil	2'278.738
Población Área Urbana Cantón Guayaquil	2'253.987
Población Área Urbana Femenina Cantón Guayaquil	1'126.114

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Tabla 2-1: Población Femenina del cantón Guayaquil área urbana

2.6. DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

Dado que se van a realizar encuestas en la ciudad de Guayaquil, se ha decidido utilizar un tipo de muestreo por selección intencionada, dirigido a los sectores que se puede considerar más vulnerables, es decir mujeres entre 15 y 45 años de edad.

Muestra Año 2009

Población Área Urbana Femenina (15 a 45 años) Cantón Guayaquil	559.658
---	---------

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Tabla 2-2: Población Femenina del cantón Guayaquil área urbana por edades

Para poder definir cuál es el total de encuestas que se deben realizar, se usará la siguiente fórmula de población finita (se utiliza esta fórmula porque se cuenta con el valor del universo a encuestar):

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{N \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

- n** → es la incógnita
- N** → representa nuestro universo
- p** → representa las posibilidades de éxito
- q** → representa las posibilidades de fracaso
- Z** → representa la confiabilidad del proyecto
- e** → representa el margen de error

n = ?
 N = 559658
 p = 50%
 q = 50%
 Z = 94%
 e = 6 %

n = ?
 N = 559658
 p = 0.5
 q = 0.5
 Z = 1.88

$$e = 0.06$$

$$n = \frac{(.88)^2 \cdot (.5) \cdot (.5) \cdot (59658)}{(59658) \cdot (.06)^2 + (.88)^2 \cdot (.5) \cdot (.5)}$$

$$n = \frac{(.53) \cdot (.25) \cdot (59658)}{(59658) \cdot (.0036) + (.53) \cdot (.25)}$$

$$n = \frac{(0.8825)(559658)}{(2014.7688) + (0.8825)}$$

$$n = \frac{49389818}{2015.6513}$$

$$n = 245.03$$

Se concluye por tanto, que se deben de realizar 245 encuestas en la ciudad de Guayaquil, garantizando que los resultados obtenidos sean representativos de la población.

2.7. ENCUESTA PILOTO

2.7.1. DISEÑO DE LA ENCUESTA



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
ESCUELA DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL (EDCOM)

Encuesta "VIDEO CORPORATIVO DE LA FUNDACIÓN "PAZ Y ESPERANZA"

Su opinión es muy importante, la encuesta que va a llenar a continuación nos ayudará a recabar su valiosa e imparcial opinión para determinar el grado de necesidad de la Fundación "Paz y Esperanza" dentro de la ciudad de Guayaquil, ciudad que según las estadísticas muestra uno de los más altos índices de tanto de violencia intrafamiliar como sexual. La mencionada fundación pretende brindar apoyo integral, el mismo que consiste en terapia psicológica, espiritual y apoyo legal (sin fines de lucro).

Agradecemos de antemano la información proporcionada, la cual nos será de mucha utilidad.

¿Sabía usted que cada día, cientos de mujeres en Ecuador son golpeadas y humilladas por sus parejas?

Cada día, por temor y amenazas, cientos de mujeres prefieren el silencio a la denuncia. Sin embargo, cada año, decenas de mujeres son asesinadas en el Ecuador¹ por quienes prometieron protegerlas y amarlas para... siempre.

¿Sabía usted que El abuso sexual infantil es el delito menos denunciado en América Latina?

En América Latina aproximadamente 2 millones de niños son explotados sexualmente. En América Latina, 8 de cada 10 agresores sexuales son padres, esposos o parientes².

1 Banco Datos Femicidio (América Latina, Caribe español).

Realizada por:

Sofía Villegas _____
Juan José López _____
Laura Bustamante _____

Sección 1: Información General

Marque con una X su respuesta a las siguientes preguntas:

1.- Edad

- De 20 a 24 De 25 a 29 De 30 a 34 Más de 34
N.E

2.- ¿Sabe usted qué es violencia intrafamiliar?

- () Cuando un miembro de una familia insulta a otro miembro de la misma.
() Cuando un miembro de una familia golpea a otro miembro de la misma.
() Ambos
() Otros, favor especifique: _____

3.- ¿Sabe usted qué es violencia sexual?

- () Cuando alguien toca sus partes íntimas sin su consentimiento.
() Cuando alguien la/lo obliga a sostener relaciones sexuales contra su voluntad.
() Cuando alguien tiene una actitud lasciva hacia usted aunque no haya contacto físico de por medio
() Todos los anteriores.

Sección 2: Sobre los derechos y denuncias

Marque con una X su respuesta a la siguiente pregunta:

4.- ¿Sabe usted si la constitución ecuatoriana le protege de estos tipos de violencia?

- () Sí. ¿Cómo se informó? _____
() No

5.- ¿Conoce usted dónde denunciar un caso de violencia intrafamiliar?

- () En la Comisaría de la Mujer.
() En la Fiscalía.
() En la Policía Judicial.
() Otros, favor especifique: _____

6.- ¿Conoce usted dónde denunciar un caso de violencia sexual?

- () En la Comisaría de la Mujer.
() En la Fiscalía.
() En la Policía Judicial.
() Otros, favor especifique: _____

7.- ¿Sabe usted cuál es el costo de presentar una denuncia por violencia sexual y/o intrafamiliar?

- () Es gratuito.
() Hay que pagar tramitadores y coimas.
() Hay que pagar impuestos dependiendo de la denuncia.

Marque con una X su respuesta a las siguientes preguntas:

8.- ¿Conoce usted sobre instituciones que ayuden gratuitamente en lo casos antes mencionados?

- () Ninguna
() Conozco una (nómbrela) _____
() Conozco varias (nómbrelas) _____

9.- ¿Conoce casos de violencia sexual y/o intrafamiliar?

- () Sí.
*En este caso sucedió que:
() El agresor está ahora libre.
() El agresor sigue preso pero no está sentenciado.
() El agresor fue sentenciado.
() No.

10.- ¿Conoce a personas que han sido víctimas de los casos antes mencionados y han recibido asesoría gratuita?

- () Sí.
() No.
() ¿Dónde? _____

11.- ¿Conoce usted acerca de alguna Fundación que realice la labor social en contra del maltrato, tanto físico como emocional?

- () Si
Favor indique nombre: _____
() No

12.- Conoce usted acerca de la labor social que realiza la Fundación "Paz y Esperanza" en contra de la violencia intrafamiliar?

- () Si.
() No.
() He escuchado algo de ellos (¿Qué, dónde?) _____

13.- ¿Es necesario el trabajo que brindan fundaciones como "Paz y Esperanza" y otras más en Guayaquil?

- () Si.
() No.
() Tal vez.

Siéntase libre de proveer los siguientes datos, queremos mantenerlo informado respecto a la ejecución de este proyecto.

Nombre: _____

Dirección: _____

Correo Electrónico: _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

2.8. TABULACIÓN, RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

Pregunta 1

¿A qué rango de edad pertenece usted?

Entre 20 y 24 años	65
Entre 25 y 29 años	40
Entre 30 y 34 años	49
Más de 34	35
No especificó	60

Tabla 2-3: Rango de edad de las personas encuestadas.

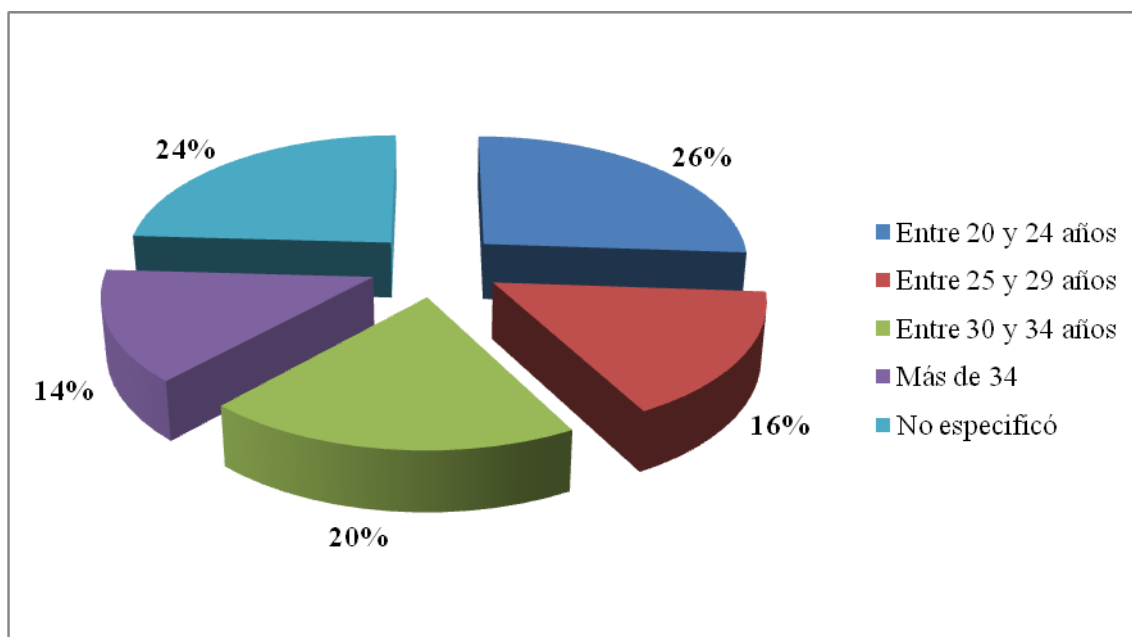


Figura 2-1: Representación porcentual del rango de edades de las personas encuestadas.

El 26% de las 249 personas encuestadas se encuentran en el rango de edad entre 20 y 24 años, en el 16% se colocan las personas entre 25 y 29 años, el 20% entre 30 y 34 años, con el 14% se colocan las personas mayores de 34 años, y el 24% prefirió no especificar su edad.

Pregunta 2

¿Sabe usted qué es violencia intrafamiliar?

Cuando un miembro de una familia insulta a otro miembro de la misma	13
Cuando un miembro de una familia golpea a otro miembro de la misma	77
Ambos	153
Otros	4
No contesto	2

Tabla 2-4: Percepción de violencia intrafamiliar según las personas encuestadas.

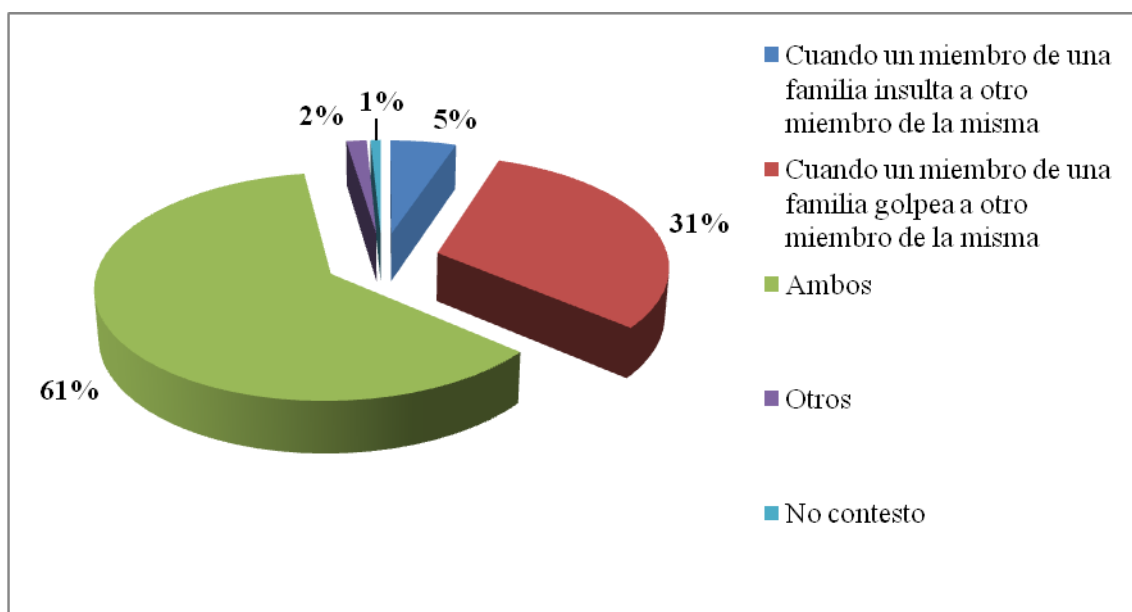


Figura 2-2: Representación porcentual de la percepción de violencia intrafamiliar según las personas encuestadas.

Dentro de los 249 encuestados el 5% de la muestra opina que violencia intrafamiliar es cuando un miembro de una familia insulta a otro miembro de la misma, el 31% asegura que es cuando un miembro de una familia golpea a otro miembro de la misma, el 61% corresponde a quienes afirman que ambas actividades son violencia intrafamiliar, el 2% de encuestadas opinan que existen otros tipos de violencia (ej. Maltrato psicológico, negligencia, etc.), y el 1% restante no contestó a esta pregunta.

Pregunta 3

¿Sabe usted qué es violencia sexual?

Cuando alguien toca sus partes íntimas sin su consentimiento	15
Cuando alguien la obliga a sostener relaciones sexuales contra su voluntad	115
Cuando alguien tiene una actitud lasciva hacia usted aunque no haya contacto físico de por medio.	10
Todos los anteriores	109

Tabla 2-5: Percepción de violencia sexual según las personas encuestadas.

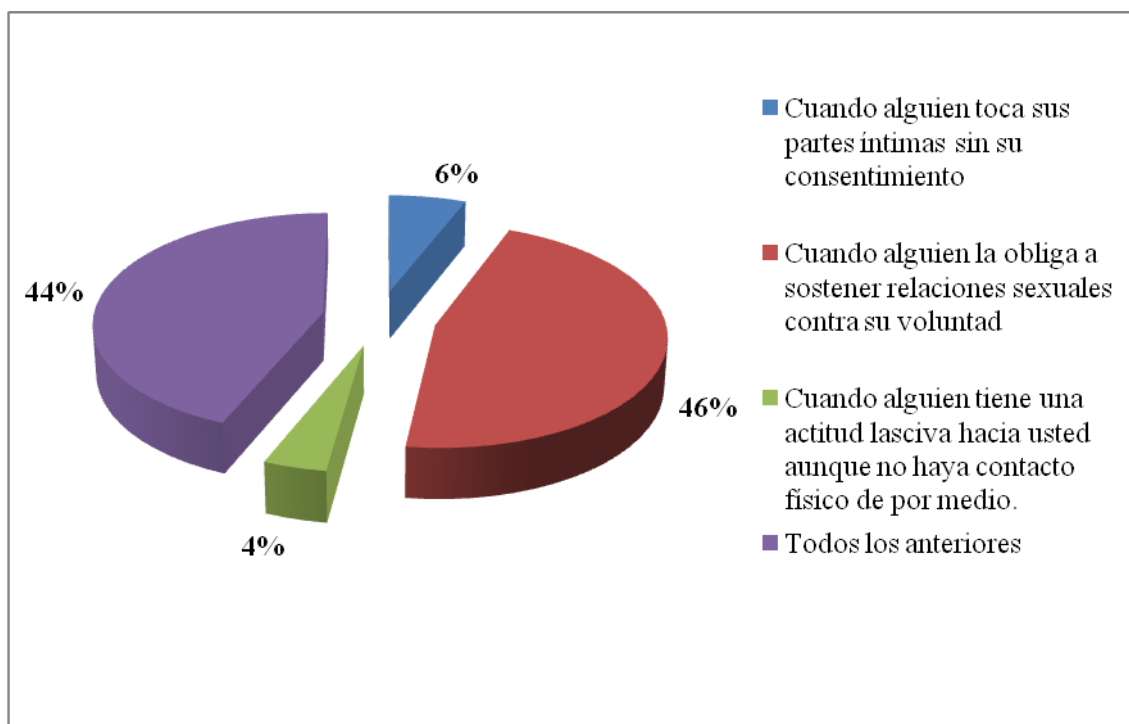


Figura 2-3: Representación porcentual de la percepción de violencia sexual según las personas encuestadas.

De los 249 encuestados el 6%, creen que violencia sexual es cuando alguien toca sus partes íntimas sin su consentimiento; la gran mayoría de los encuestados, representada por un 46% opina que es cuando alguien la obliga a sostener relaciones sexuales contra su voluntad, mientras que el 4% piensa que es cuando alguien tiene una actitud lasciva hacia usted aunque no haya contacto físico de por medio; el 44% restante cataloga a todas las opciones anteriores como violencia sexual.

Pregunta 4

¿Sabe usted si la Constitución Ecuatoriana le protege de estos tipos de violencia?

Sí	127
No	121
No contesta	1

Tabla 2-6: Resultado de las opiniones acerca de la protección brindada por la Constitución Ecuatoriana en casos de violencia sexual e intrafamiliar.

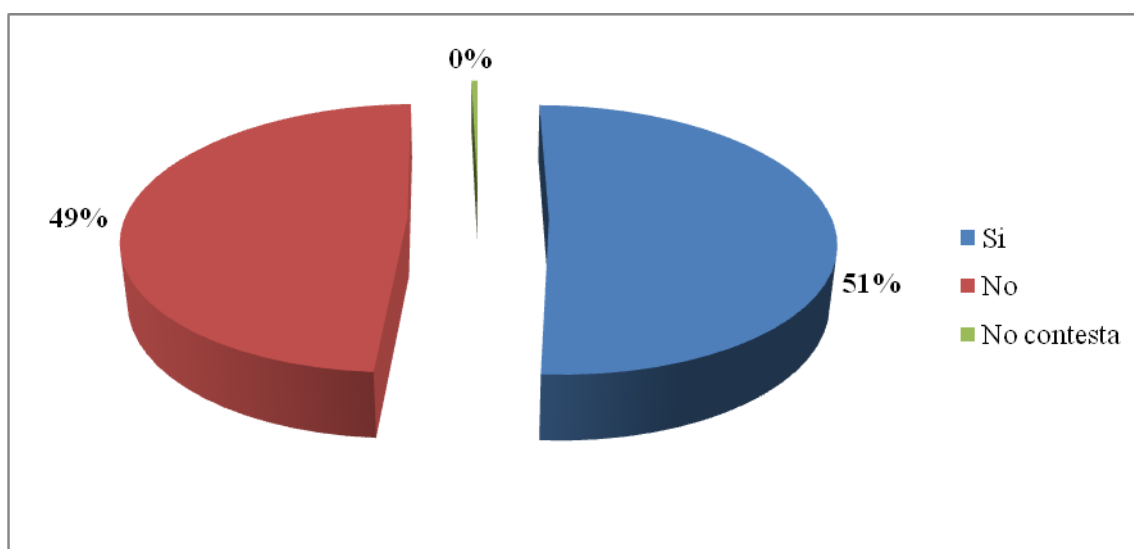


Figura 2-4: Representación porcentual de las opiniones acerca de la protección brindada por la Constitución Ecuatoriana en casos de violencia sexual e intrafamiliar.

En esta pregunta, de las 249 personas que fueron encuestadas, 127 (51%) respondieron que sí sabían acerca de la protección brindada por la Constitución Ecuatoriana en los casos antes mencionados, 121 (49%) de los encuestados expresaron que no conocían sobre la mencionada protección, y sólo 1 persona representada en porcentaje por un 0 % no contestó.

**Si la respuesta a la pregunta número 4 es Si, Especifique
¿Dónde se informó?**

Medios de comunicación	90
Internet	3
Asesoría legal	11
Leyendo la Constitución	11
Universidad	6
Comisaría de la mujer	3
Experiencia	2
Conversaciones	1

Tabla 2-7: Resultado del desglose de las opiniones acerca de dónde se informó sobre la protección brindada por la Constitución Ecuatoriana en casos de violencia sexual e intrafamiliar.

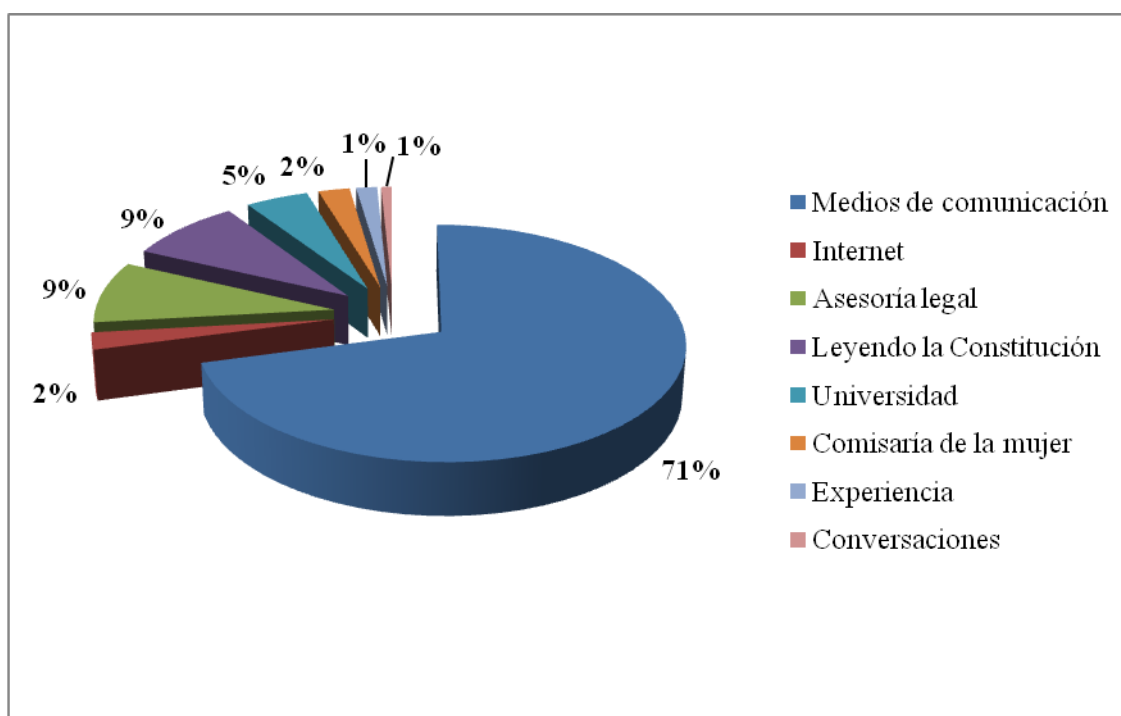


Figura 2-5: Representación porcentual del desglose de las opiniones acerca de dónde se informó sobre la protección brindada por la Constitución Ecuatoriana en casos de violencia sexual e intrafamiliar.

Reforzando la pregunta 4, de las 127 personas que respondieron que sí sabían acerca de la protección brindada por la Constitución Ecuatoriana en los casos antes mencionados, se les consultó también en ¿dónde se informó?: De los cuales un 71 % de los encuestados expresaron que se informaron por Medios de Comunicación tales

como televisión, radio y prensa escrita; El 2% se informó por internet; El 9% por medio de Asesoría Legal; Otro 9% leyendo la Constitución; Un porcentaje del 5% fue informada en las Universidades; El 2% de las mujeres conocieron de esta protección en la propia Comisaría de la mujer, El 1 % lo sabe por experiencia propia y el último 1% se enteró gracias a conversaciones con familiares o amigos.

Pregunta 5

¿Conoce usted dónde denunciar un caso de violencia intrafamiliar?

En la Comisaría de la Mujer	172
En la Fiscalía	36
En la Policía Judicial	35
Otros	4
No sabe	2

Tabla 2-8: Resultado de las encuestas sobre los lugares donde se presentan las denuncias por violencia intrafamiliar.

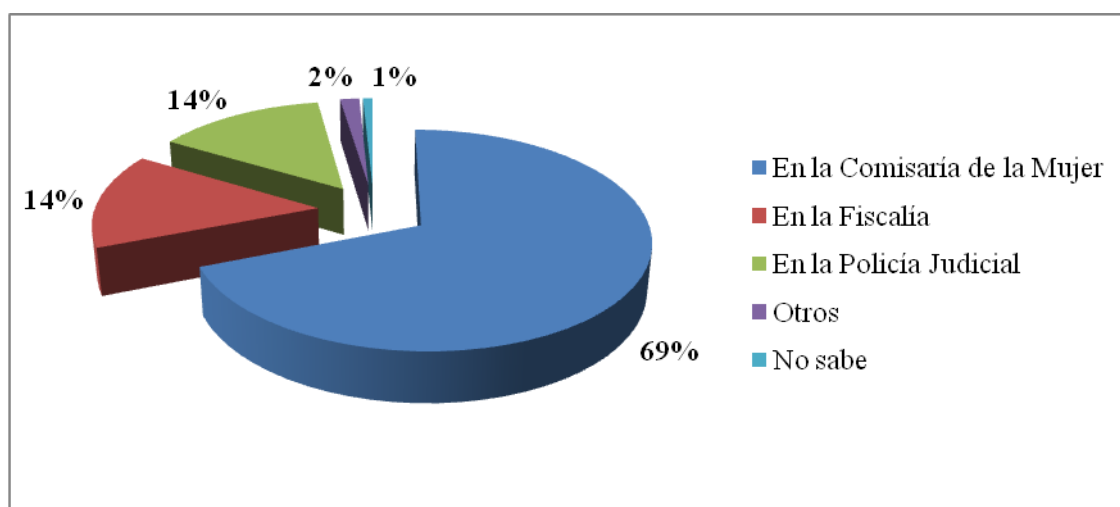


Figura 2-6: Representación porcentual de las encuestas sobre los lugares donde se presentan las denuncias por violencia intrafamiliar.

El 69% de las 249 personas encuestadas afirman que los casos de violencia intrafamiliar deben ser denunciados en la Comisaría de la Mujer, el 14% dijo que en la Fiscalía, el 14% asegura que debe denunciarse estos casos en la Policía Judicial, un 2% mencionó otros lugares (ej. Departamento Especializado de Violencia Intrafamiliar, Defensoría del pueblo, Policía Nacional, etc.) y el 1% restante no sabe dónde.

Pregunta 6

¿Conoce usted dónde denunciar un caso de violencia sexual?

En la Comisaría de la Mujer	93
En la Fiscalía	87
En la Policía Judicial	58
Otros	3
No sabe	8

Tabla 2-9: Resultado de las encuestas sobre los lugares donde se presentan las denuncias por violencia sexual.

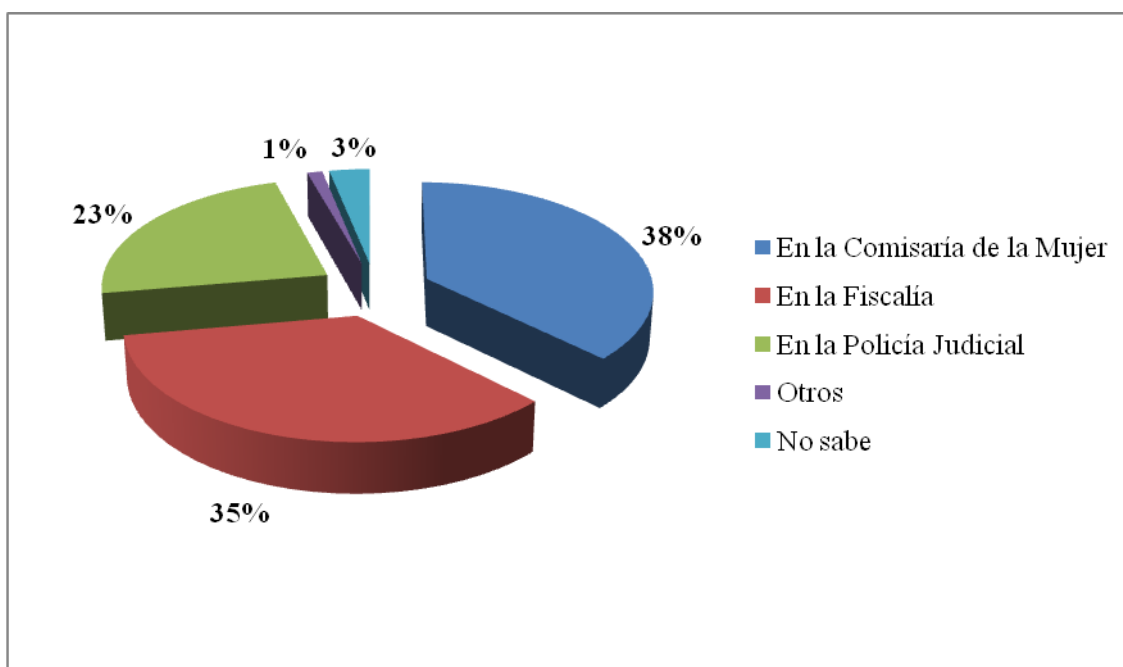


Figura 2-7: Representación porcentual de las encuestas sobre los lugares donde se presentan las denuncias por violencia sexual.

De las 249 personas encuestadas, el 38% respondieron que la Comisaría de la Mujer es el lugar idóneo para realizar una denuncia por violencia sexual, el 35% dijo que era la Fiscalía, el 23% cree que en la Policía Judicial, un 1% mencionó otros lugares (por Ej: La Policía Nacional o la Defensoría del Pueblo); y un 3% no sabe dónde realizar una denuncia de este tipo.

Pregunta 7

¿Sabe usted cuál es el costo de presentar una denuncia por violencia sexual y/o intrafamiliar?

Es gratuito	160
Hay que pagar tramitadores y coimas	36
Hay que pagar impuestos dependiendo de la denuncia	32
No sabe	21

Tabla 2-10: Resultado de la encuesta acerca del costo por presentar una denuncia por violencia sexual y/o intrafamiliar.

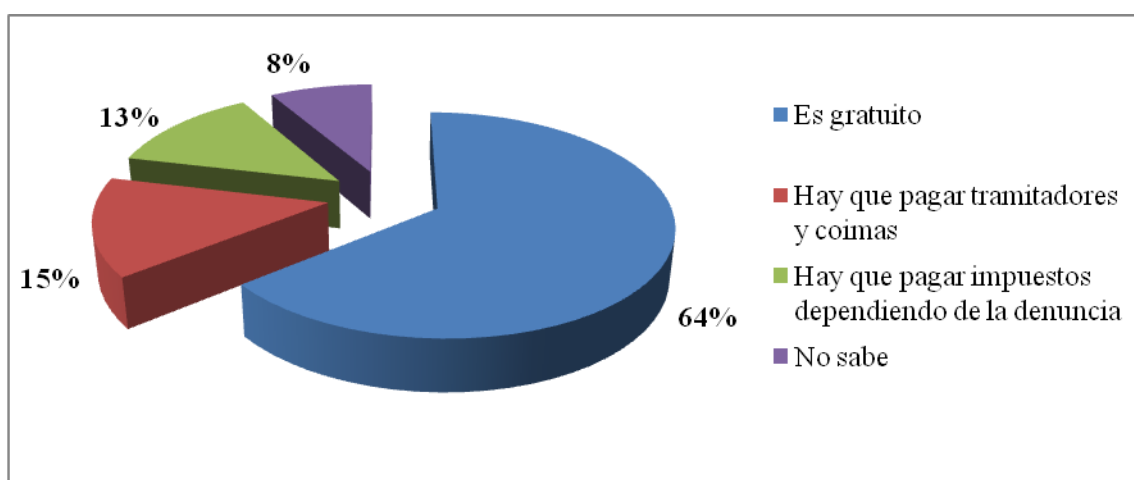


Figura 2-8: Representación porcentual de la encuesta acerca del costo por presentar una denuncia por violencia sexual y/o intrafamiliar.

El 64 % de las 249 personas encuestadas afirman que denunciar un caso de violencia sexual y/o intrafamiliar es gratuito, un 15% dicen que hay que pagar tramitadores y coimas, el 13% dice que hay que pagar impuestos dependiendo de la denuncia, y un 8% dijo no saber cuál es el costo de presentar una denuncia.

Pregunta 8

¿Conoce usted sobre instituciones que ayuden gratuitamente en los casos antes mencionados?

Ninguna	191
Conozco una (nómbrela)	51
Conozco varias (nómbrelas)	6
No contesta	1

Tabla 2-11: Resultado de las encuestas acerca de instituciones que brindan ayuda gratuita en casos de violencia sexual y/o intrafamiliar.

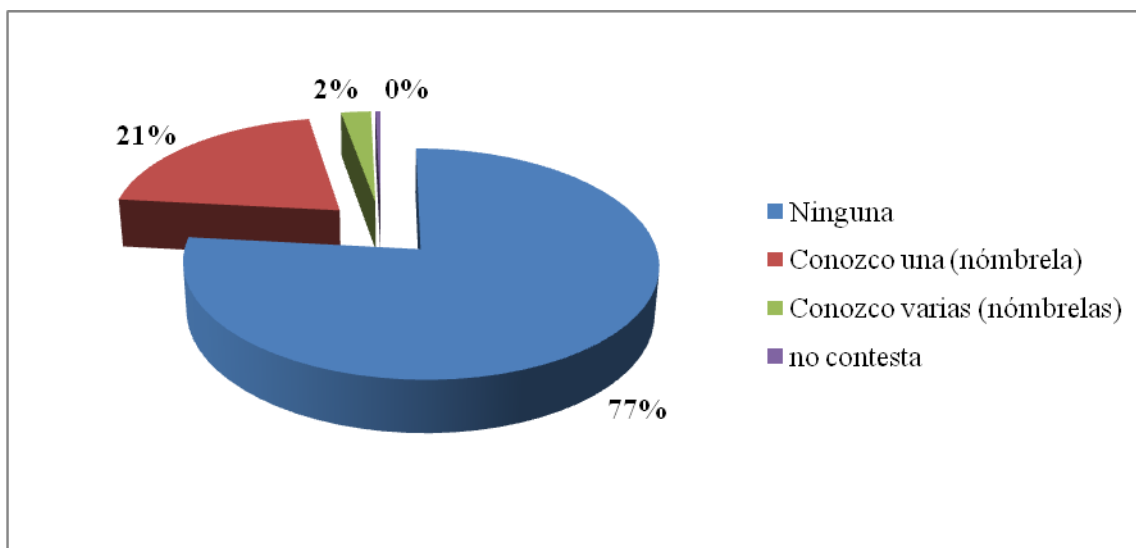


Figura 2-9: Representación porcentual de las encuestas acerca de instituciones que brindan ayuda gratuita en casos de violencia sexual y/o intrafamiliar.

El 77% de las 249 personas encuestadas afirman no conocer ninguna institución que ayude gratuitamente en casos de violencia sexual y/o intrafamiliar, el 21% dice conocer una institución mientras que el 2% conoce varias instituciones tales como Comisaría de la Mujer y la Defensoría del Pueblo; y solamente 1 persona representada por un 0 % no contestó a dicha pregunta.

Nombre las instituciones que ayuden gratuitamente en los casos antes mencionados

Pro Vida	2
Pro Familia	2
Comisaria de la mujer	28
María Guare	6
Defensoría del Pueblo	3
DEVIF	4
INNFA	2
Fiscalía	3
No recuerda nombre	1

Tabla 2-12: Resultado del desglose de los nombres de las instituciones que brindan ayuda gratuita en casos de violencia sexual y/o intrafamiliar.

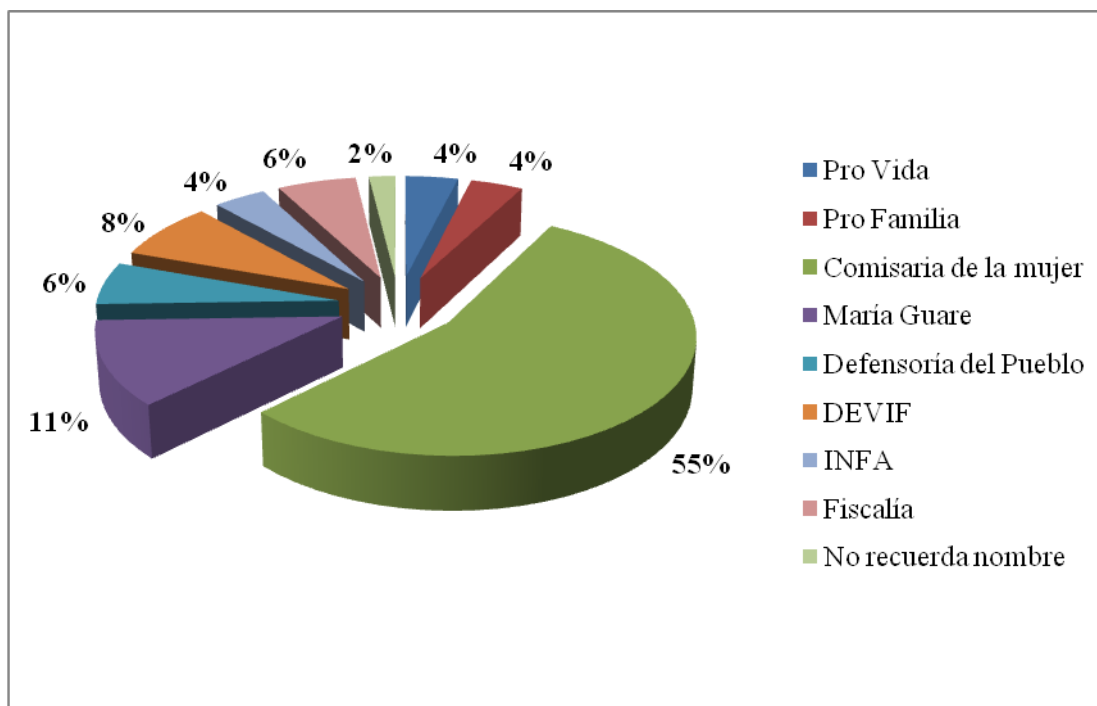


Figura 2-10: Representación porcentual del desglose acerca de los nombres de las instituciones que brindan ayuda gratuita en casos de violencia sexual y/o intrafamiliar.

Reforzando la pregunta 8, de las 51 personas que respondieron que sí conocían una institución que brinda ayuda gratuita en los casos antes mencionados, se les pidió

también que las nombren. De los cuales un 4 % de las encuestadas conocen a la Fundación Pro Vida; otro 4 % dijo conocer a La Fundación Pro Familia.

El mayor porcentaje con un 55 % se refirió a la Comisaría de la mujer; seguida con un 11 % la Fundación María Guare; con un 6 % le sigue la Defensoría del Pueblo, un porcentaje del 8 % nombraron al DEVIF; el 4 % nombró al INNFA, con el 6 % está la Fiscalía; y por último un 2 % dijo no recordar el nombre de la institución.

Pregunta 9

¿Conoce casos de violencia sexual y/o intrafamiliar?

Si	140
No	109

Tabla 2-13: Resultado de la encuesta sobre conocimiento acerca de casos de violencia sexual y/o intrafamiliar.

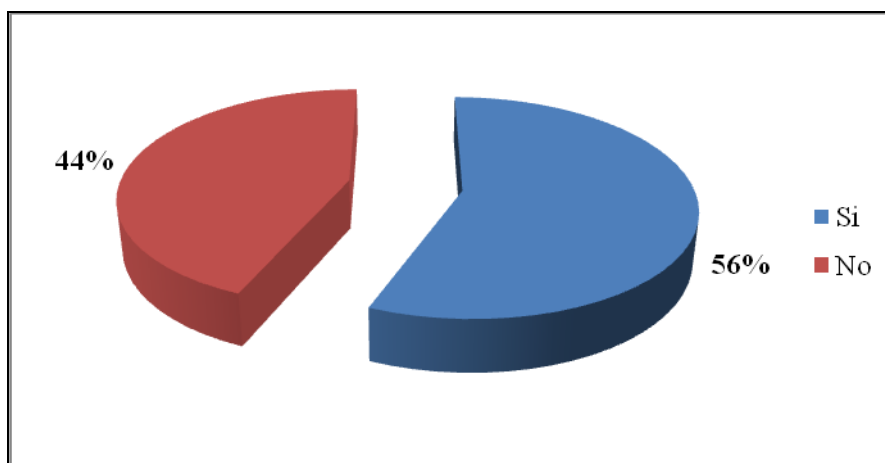


Figura 2-11: Representación porcentual de la encuesta sobre conocimiento acerca de casos de violencia sexual y/o intrafamiliar.

El 56% de los 249 encuestados afirman conocer al menos un caso de violencia sexual y/o intrafamiliar, mientras el 44% restante dice no conocer ningún caso.

Si la respuesta a la pregunta 9 es si, elija en que terminó el caso.

El agresor está ahora libre.	104
El agresor sigue preso pero no está sentenciado.	31
El agresor fue sentenciado.	5

Tabla 2-14: Resultado de las encuestas acerca de cómo terminó el caso de de violencia sexual y/o intrafamiliar.

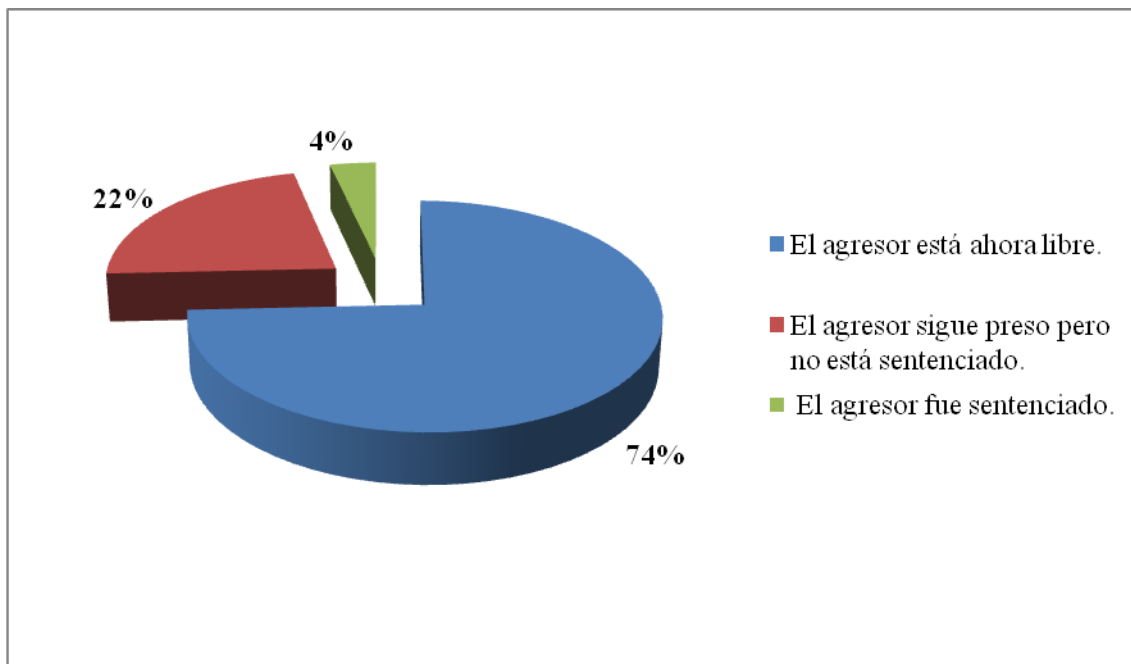


Figura 2-12: Representación porcentual de la encuesta sobre cómo terminó el caso de de violencia sexual y/o intrafamiliar.

Para reforzar la pregunta 9, se proporcionó tres opciones a las 140 personas que respondieron que sí conocían casos de violencia sexual y/o intrafamiliar, las cuales contestaron de la siguiente manera: Con un gran porcentaje de diferencia representado con el 74 % los encuestaron respondieron que el agresor está libre ahora; con un porcentaje menor representado con un 22% dijo que el agresor sigue preso pero no está sentenciado, y solo el 4 % asegura que el agresor fue sentenciado.

Pregunta 10

¿Conoce a personas que han sido víctimas de los casos antes mencionados y han recibido asesoría gratuita?

Si	64
No	185

Tabla 2-15: Resultado de personas que conocen a víctimas de los casos antes mencionados y han recibido asesoría gratuita.

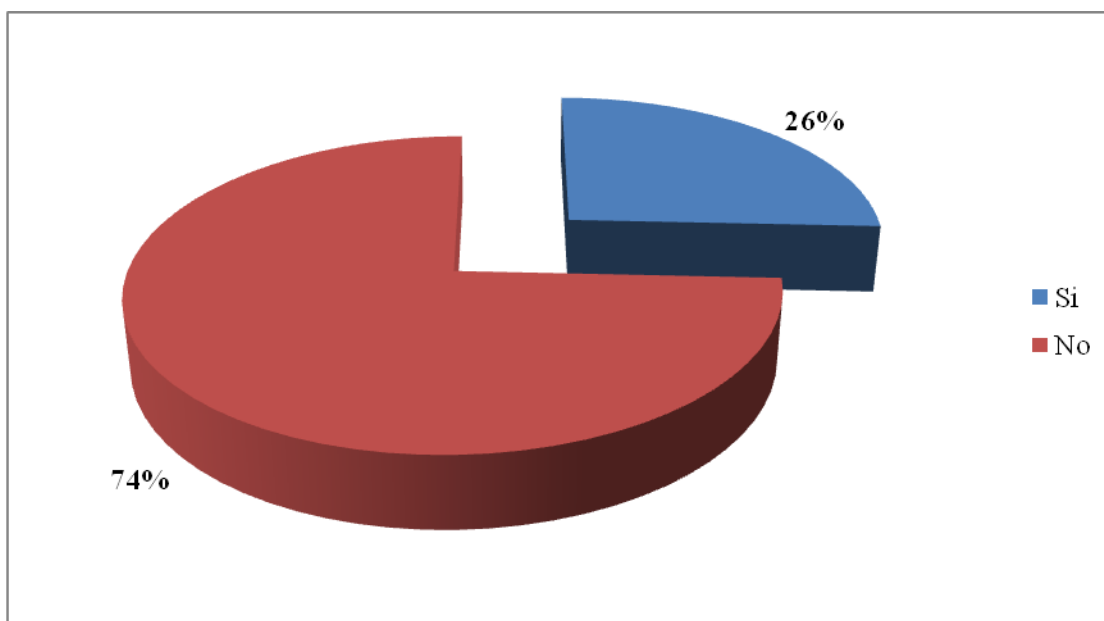


Figura 2-13: Representación porcentual de personas que conocen a víctimas de los casos antes mencionados y han recibido asesoría gratuita.

El 26% de las 249 personas encuestadas afirman conocer al menos una víctima de violencia sexual y/o intrafamiliar que ha recibido asesoría gratuita. El 74% restante asegura no conocer ningún caso.

Si su respuesta anterior es si, mencione dónde han recibido asesoría gratuita?

Fundación Pro Familia Guayas	2
Fundación Pro Vida	2
Comisaria de la mujer	13
Fiscalía	3
Fundación Madre Dolorosa	1
Iglesia	2
INNFA	2
Defensoría del pueblo	1
Fundación de Estudio y Apoyo a la Mujer.	1
No denunció	32
No dijo	5

Tabla 2-16: Resultado del lugar donde han recibido asesoría gratuita.

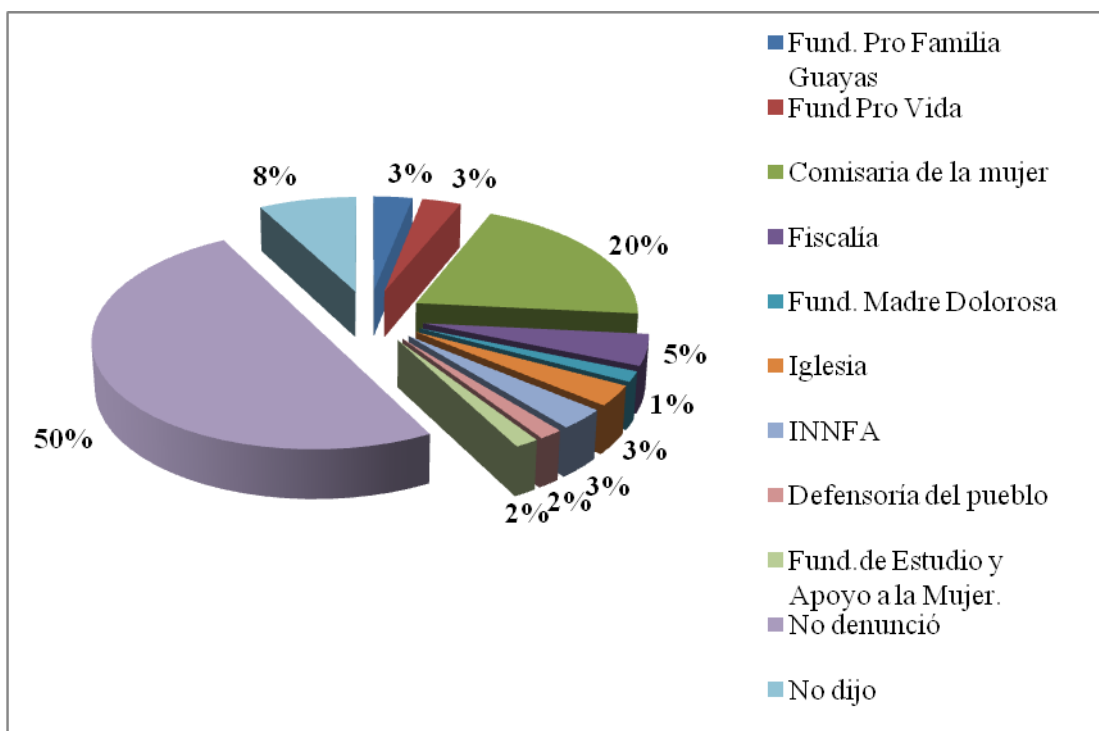


Figura 2-14: Representación porcentual del lugar donde han recibido asesoría gratuita.

Reforzando la pregunta 10, de las 64 encuestadas que respondieron que sí conocen a personas que han sido víctimas de los casos antes mencionados se les preguntó dónde recibieron la asesoría gratuita, las cuales respondieron de la siguiente manera:

Con un 3 % la asesoría fue brindada por la Fundación Pro Familia Guayas; otro 3 % dijeron que en la Fundación Pro Vida; con un porcentaje mayor está La Comisaría de la mujer con un 20%; El 5 % manifestó que fue en La Fiscalía; Con un mínimo del 2 % respondió que dicha asesoría la obtuvo por medio de la Fundación Madre Dolorosa; Un 3 % En Iglesias; otro 3 % en el INNFA; con un 2 % está la Defensoría del Pueblo; otro 2 % igual manifestó que fue en la Fundación de Estudio y Apoyo a la mujer; Pero el más alarmante de los porcentajes es el 50% que respondió que su conocido no recibió asesoría de nadie porque simplemente nunca quiso denunciar; y el último 8 % restante no dijo dónde.

Pregunta 11

¿Conoce usted acerca de alguna Fundación que realice labor social en contra del maltrato, tanto físico como emocional?

Sí	29
No	218
no contesta	2

Tabla 2-17: Resultado de conocimiento acerca de fundaciones que realicen labor social en contra del maltrato, tanto físico como emocional.

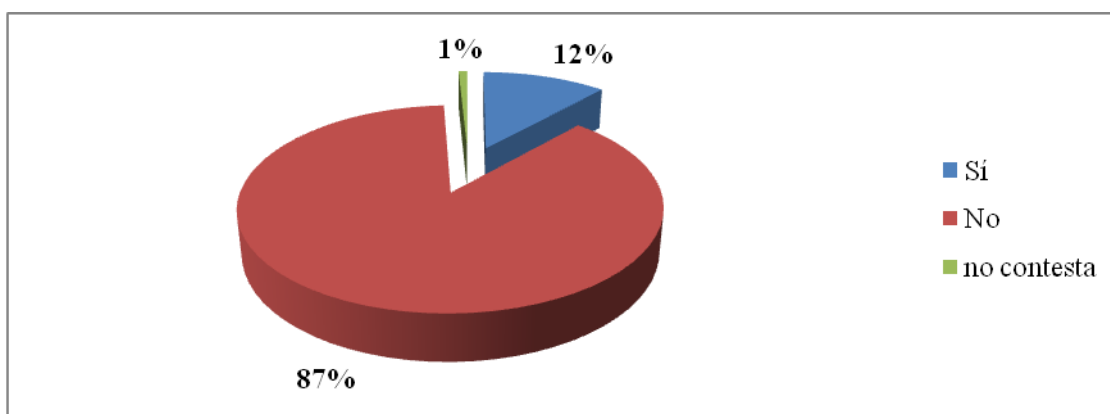


Figura 2-15: Representación porcentual de conocimiento acerca de fundaciones que realicen labor social en contra del maltrato, tanto físico como emocional.

De 249 encuestadas realizadas, sólo el 12% de personas conoce alguna fundación que realice labor social en contra del maltrato tanto físico, como emocional. Mientras la gran mayoría de encuestadas, representada por un 87% dijo no conocer ninguna institución de este tipo; y por último con un 1% no contestó a esta pregunta.

Nombre a alguna Fundación que realice labor social en contra del maltrato, tanto físico como emocional

Fundación Pro familia Guayas	5
Fundación Pro Vida	2
Fundación María Guare	6
Fundación Madre dolorosa	2
CEPAM	1
INNFA	4
Fundación de Estudio y Apoyo a la Mujer.	2

Fundación “Paz y Esperanza”	2
No recordaban el nombre	5

Tabla 2-18: Resultado del desglose de nombres de fundaciones que realicen labor social en contra del maltrato, tanto físico como emocional.

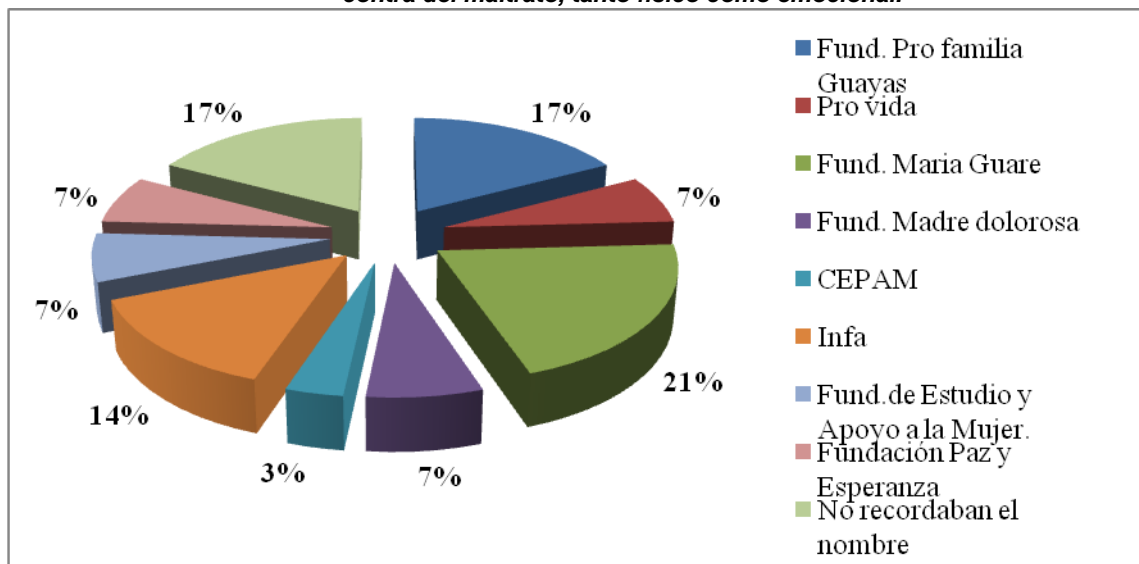


Figura 2-16: Representación porcentual del desglose de nombres de fundaciones que realicen labor social en contra del maltrato, tanto físico como emocional.

De las 29 mujeres que aseguraron conocer a alguna fundación que realice labor social en contra del maltrato tanto físico, como emocional también se les preguntó el nombre de dicha Fundación, las cuales quedaron de la siguiente manera: Con un 17% está la Fundación Pro Familia Guayas; el 7 % lo obtuvo la Fundación Pro Vida; el 21 % es para la Fundación María Guare; Mientras que el 7 % conoce a la Fundación Madre Dolorosa; con un 3 % está el CEPAM; con otro 14% está el INNFA; con un 7 % la Fundación de Estudio y Apoyo a la mujer; otro 7 % conoce a la Fundación “Paz y Esperanza”; y por último el 17 % no recordó el nombre de la fundación.

Pregunta 12

¿Conoce usted acerca de la labor social que realiza la Fundación “Paz y Esperanza” en contra de la violencia intrafamiliar?

Si	5
No	238
He escuchado algo de ellos	6

Tabla 2-19: Resultado de encuesta sobre conocimiento de la existencia de la Fundación “Paz y Esperanza”, y la labor social que realiza en contra de la violencia intrafamiliar.

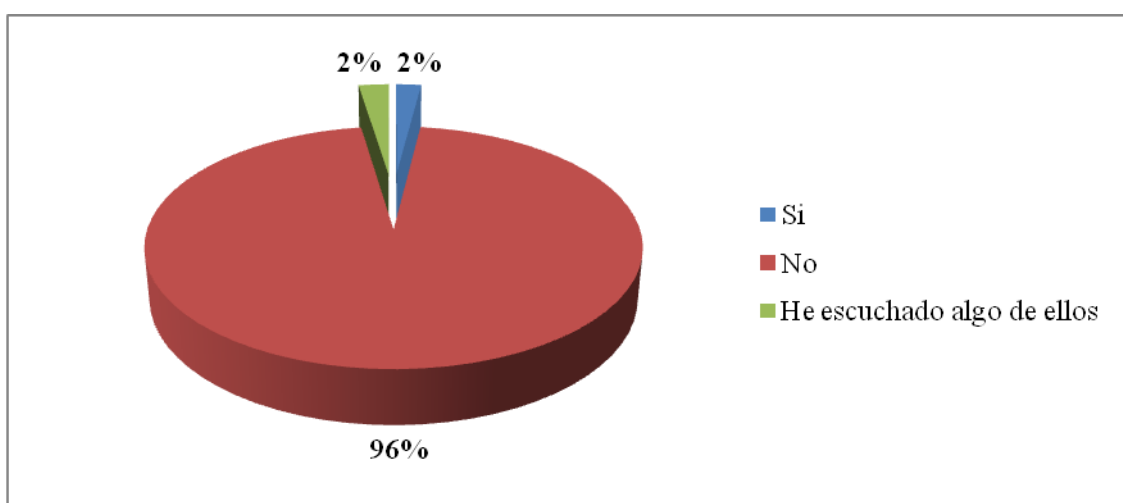


Figura 2-17: Representación porcentual de encuesta sobre conocimiento de la existencia de la Fundación “Paz y Esperanza”, y la labor social que realiza en contra de la violencia intrafamiliar.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente pregunta, el 2% de los 249 encuestados indicaron que si conocen acerca de la labor de la Fundación “Paz y Esperanza” en contra de la violencia intrafamiliar, un 96% afirmó no conocer nada acerca de la fundación y el 2% restante dijeron haber escuchado algo acerca de ellos, pero no tenían muy claro el tipo de trabajo que realizaban.

Si la respuesta a la pregunta ¿Conoce usted acerca de la labor social que realiza la Fundación “Paz y Esperanza” en contra de la violencia intrafamiliar? Es si o He escuchado algo por favor indique dónde obtuvo la información.

Internet (SI)	5
Encuesta	4
Iglesia	1
Radio	1

Tabla 2-20: Resultado del desglose de la encuesta sobre dónde o cómo obtuvo el conocimiento de la existencia de la Fundación “Paz y Esperanza”, y la labor social que realiza en contra de la violencia intrafamiliar.

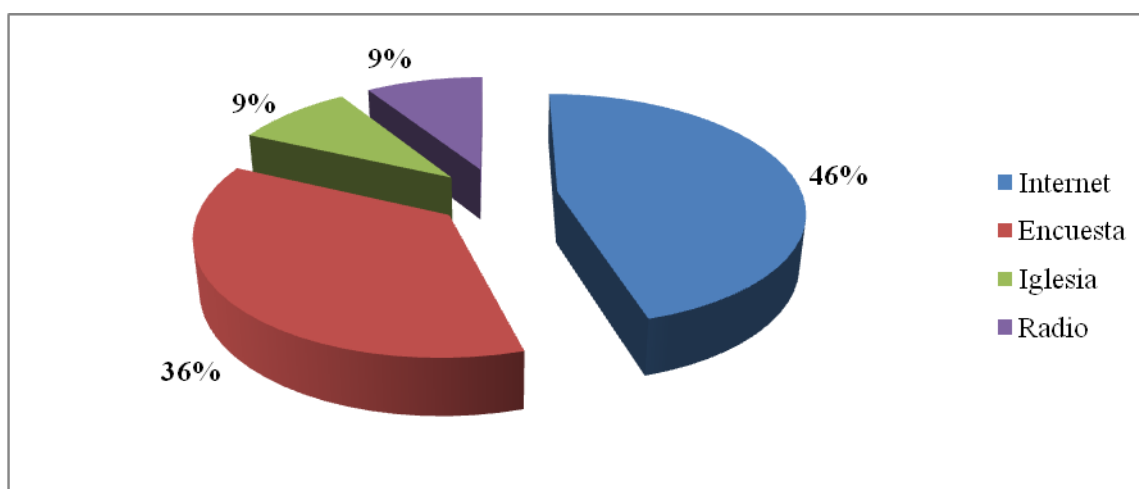


Figura 2-18: Representación porcentual del desglose de la encuesta sobre dónde o cómo obtuvo el conocimiento de la existencia de la Fundación “Paz y Esperanza”, y la labor social que realiza en contra de la violencia intrafamiliar.

Para reforzar las respuestas de la pregunta 12, el 46 % representado por 5 personas indicó si conocer la labor social de la Fundación” Paz y Esperanza” gracias al internet; y de las 6 personas que dijeron haber escuchado algo de la Fundación, el 36 % dijo haber escuchado algo gracias a la encuesta; el 9 % en las iglesias y el 9 % restante lo escuchó de ella en la radio.

Pregunta 13

¿Es necesario el trabajo que brindan fundaciones como “Paz y Esperanza” y otras más en Guayaquil?

Si	209
No	14
Tal vez	26

Tabla 2-21: Resultado de la encuesta sobre la necesidad de fundaciones que brinden ayuda gratuita en los casos antes mencionados.

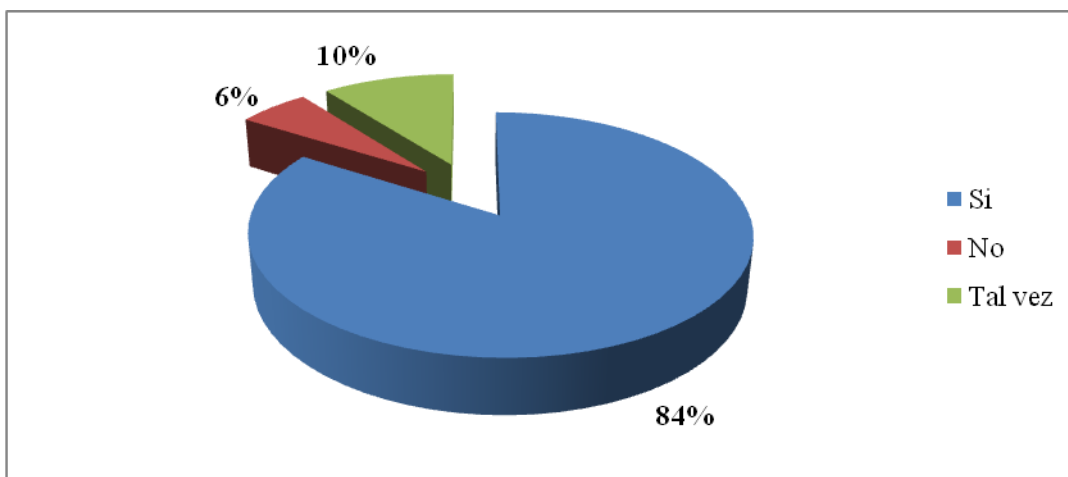


Figura 2-19: Representación porcentual de la encuesta sobre la necesidad de fundaciones que brinden ayuda gratuita en los casos antes mencionados.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente pregunta, el 84% de los 249 encuestados indicaron que si es necesaria la existencia de este tipo de instituciones y el trabajo que realizan a favor de las víctimas de violencia intrafamiliar, el 6% dijo que no era necesario, y un 10% afirmó que tal vez era necesario este tipo de fundaciones.

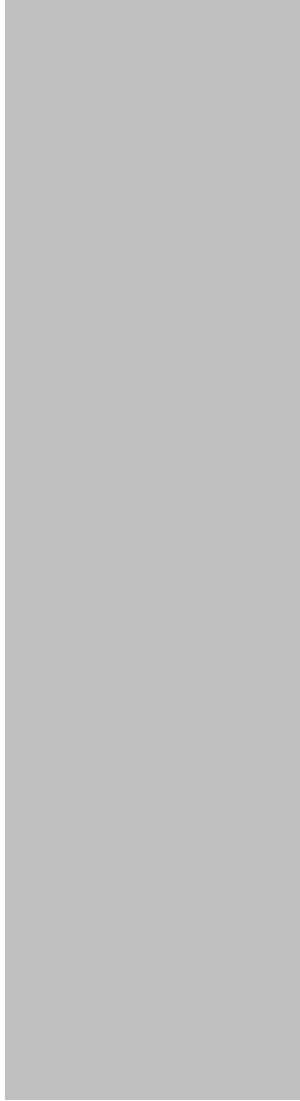
2.9. CONCLUSIÓN Y ANÁLISIS GENERAL

De acuerdo a los datos obtenidos de la tabulación de las encuestas se puede deducir que:

- El 31% de mujeres identifica la violencia intrafamiliar directamente con el maltrato físico, frente a un 5% que excluye así el maltrato verbal o psicológico.
- 5 de cada 10 mujeres no conoce donde realizar una denuncia de abuso sexual, es decir en la Fiscalía; pero en cambio en los casos de violencia doméstica, 7 de cada 10, es decir la mayoría de ellas, identifica que la debe de realizar en la Comisaría de la Mujer.
- Un 64% de las mujeres conoce que las denuncias no tienen costo alguno, frente al 28% que aún desconocen si existen costos asociados o no, a las denuncias que se presentan. Mientras que un 8% desconoce sobre el tema.
- 9 de cada 10 mujeres desconoce la existencia de fundaciones dónde recurrir en busca de apoyo.

Por lo anterior, el video va a comunicar los siguientes aspectos básicos:

- Enseñar que el maltrato no solamente es físico, sino también psicológico.
- Dar un conocimiento, de cuáles son los derechos de la mujer y los niños.
- Concienciar sobre la importancia de realizar una denuncia en el caso de violencia intrafamiliar y abuso sexual. Así como enseñar dónde se realizan tales denuncias.
- Brindar capacitación, acerca de la existencia de entes de apoyo en los casos antes mencionados.



CAPÍTULO 3 **PLAN DE DIFUSIÓN**

3. PLAN DE DIFUSIÓN

Antes de comenzar el presente capítulo, se debe enfatizar que es directamente la fundación "Paz y Esperanza" quien se encargará de desarrollar el plan de difusión, según lo considere pertinente. El contenido de esta sección es un estudio general y es importante a manera de ejemplo, para entender el debido proceso de desarrollo de un trabajo audiovisual, y servir de apoyo a la Fundación para la creación del plan de difusión en el futuro.

3.1. ANTECEDENTES

Los antecedentes de este tipo de campañas en Ecuador, se ven limitados en su mayoría a charlas en foros abiertos y/o meras actividades demasiado generales sin ser consideradas de por sí como campañas publicitarias.

Se podría decir que a nivel local las instituciones sociales solamente han desarrollado campañas de recaudación monetaria sin mayor impacto, tratando de dar a conocer su labor en busca de sustento económico, en ciertos casos las fundaciones que tratan directamente el tema del maltrato intrafamiliar se limitan a llamar a diversos foros populares de puertas abiertas y aunque esta acción posee cierto nivel de aceptación, por lo general no es suficiente para transmitir el mensaje sobre la labor que realizan las fundaciones.

Acerca del conocimiento que se tiene sobre el maltrato intrafamiliar, se puede destacar que existe a nivel nacional un organismo del estado dedicado a todos los temas que refieren a este tipo de crimen, este se conoce como DEVIF (Departamento contra la violencia intrafamiliar), el cual se define de la siguiente manera:

El DEVIF es una unidad adscrita a la Dirección Nacional de la Policía Judicial de carácter administrativo, técnico operativo, que se ocupa de brindar protección policial y asesoría a mujeres y familias víctimas de violencia intrafamiliar.

Su misión fundamental es garantizar el respeto de los derechos humanos de las mujeres y sus familias, brindando una atención especializada en casos de Violencia intrafamiliar orientando y asesorando a través de sus Áreas: Operativa, de Apoyo Técnico (Trabajo social y Psicología) y de Capacitación del DEVIF".

Su objetivo principal es optimizar las acciones y operaciones policiales de prevención, intervención e investigación en los casos de Violencia Intrafamiliar establecidos en la Ley 103 “Contra la violencia a la Mujer y la Familia”.

Por ende el siguiente plan de difusión está pensado para llegar al mayor número de personas posibles y tener un nivel de recordación lo suficientemente alto para causar un impacto en la mente del espectador.

3.2. OBJETIVOS

- Ser capaces de transmitir el mensaje requerido de una manera eficiente.
- Llegar a tener un alto nivel de recordación.
- Generar un producto audiovisual para su posterior uso en medios tradicionales masivos.
- Concluir el proyecto dentro de lo esperado, en base a los recursos asignados para tal efecto, acorde al presupuesto sugerido más adelante.

3.3. ANÁLISIS ESTRÁTEGICO

La estrategia a seguir en este video corporativo para obtener un alto grado de recordación radicará en el impacto del mensaje, que será sumamente gráfico y sencillo a la vez, para que no sea difícil de digerir por el público.

El alcance que se desea obtener parte del hecho de que al ser una campaña social, esta busca concienciar a las personas de la importancia de denunciar los actos que atenten contra su integridad física y emocional.

3.3.1. CONCEPTO ESTRÁTEGICO

El proyecto consistirá en un despliegue visual, siendo el mayor propósito, el uso de un mensaje claro y fácilmente entendible para el público.

Los recursos audiovisuales generados, deberán de ser accedidos desde fuentes que reúnen un gran conglomerado social.

Este se centrará en un alcance masivo, dirigido a el grupo objetivo estudiado en el presente proyecto, con lo cual se espera alcanzar las metas planteadas en la propuesta, y al mismo tiempo alcanzar el mayor grado de recordación.

3.3.2. PIEZAS PUBLICITARIAS

- Vídeo de carácter institucional

3.4. SEGMENTACIÓN DEL GRUPO OBJETIVO

Después del análisis estratégico se concluye que el target del proyecto es el público en general, pero con mayor énfasis a nivel de género, debido a que las mujeres, en su gran mayoría, son víctimas del alto riesgo de violencia intrafamiliar, de la misma manera son las mujeres madres de familia las llamadas a orientar a sus niños para prevenir casos de abuso sexual infantil

Seguidamente se expone la definición del término "riesgo", desde el punto de vista social:

Riesgo social

Este tipo de riesgo tiene su origen en factores sociales. Muchas veces se habla de riesgos psicosociales dada la íntima unión entre lo social y lo psicológico.

Factores de causas para que se produzca la violencia Intrafamiliar

- Valores Culturales.
- Parejas que responden a modelos convencionales de masculinidad. Son parejas de acción que exhiben su poder dominando a su pareja.
- Historia Personal: Son personas que vivieron violencia desde muy pequeños y que más tarde buscan un compañero que propicie la reproducción de las relaciones familiares violentas.

Es posible señalar, con base en lo anteriormente citado, que los riesgos sociales que afectan a la familia, pueden encontrarse radicados en uno o más de sus miembros en la familia como un todo, o en el medio social más amplio en el que se encuentra inserta.

Con este conocimiento previo se confirma que el grupo objetivo del proyecto crece, incluyendo a las familias de las mujeres que conviven con parejas que las maltratan física, psicológica o sexualmente y las familias de los menores de edad que han sufrido abuso sexual; ya que estos tipos de problemas afectan a toda la familia.

La violencia intrafamiliar no es un problema exclusivo de las clases sociales bajas y de las poblaciones marginales, se produce en todas las clases sociales, sin distinción de factores sociales, raciales, económicos, educativos o religiosos.

Los casos de mujeres maltratadas y niños abusados de reducidos recursos económicos, son más visibles, debido a que estas personas suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran "común", por lo tanto buscan ayuda en instituciones estatales gratuitas.

Las víctimas con mayores recursos económicos buscan apoyo en el ámbito privado y no figuran en las estadísticas. Cuanto mayor es el nivel social y educativo de la víctima, sus dificultades para develar el problema son mayores. A pesar de que el problema no distingue clases sociales, hay que tener en cuenta que la carencia de recursos económicos y educativos es un factor de riesgo, ya que implican un mayor aislamiento social.

Con esto se debe tener en mente que todas las mujeres y niños pueden ser víctimas de la violencia, independientemente de la clase social a la que pertenezcan, y por ende estos se convierten en el grupo objetivo.

3.5. GRUPO OBJETIVO

En base a los puntos anteriormente mencionados, se puede decir que la campaña se centrará en los siguientes grupos específicos:

En el caso de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar

- Iglesias
- Grupos de enfoque de la Fundación "Paz y Esperanza"
- Charlas a madres de familia de las distintas clases sociales.

En el caso de los menores víctimas de abuso

- Padres de menores de escuelas de clase baja: por habitar en zonas de alto riesgo de violencia en la cual esto es considerado algo normal.
- Padres de menores de escuelas de clase media: suelen ocultar este tipo de agresiones, aunque éstas, están ligadas a diferentes factores que varían de caso en caso.

- Padres de menores de escuelas de clase alta: la mayoría de incidentes en familias de este estrato casi nunca salen a flote y suelen limitarse a ser tratados por medios privados.

Como conclusión se puede decir que se ha tomado a las instituciones eclesiales y educativas como una zona neutral que al mismo tiempo brindan una verdadera amplitud para el desarrollo del presente proyecto, ya que permite llegar a más de una clase social al mismo tiempo y el hecho de contar con la cooperación de líderes eclesiales y docentes, brinda un desarrollo bien enfocado de la misma, con gran potencial de llegar a niños y padres por igual.

3.6. POSICIONAMIENTO

El posicionamiento al que se quiere llegar es crear una asociación entre la labor de la Fundación y la sensación de seguridad que esta conlleva para las personas que han sido víctimas o son víctimas potenciales, la intención es que cuando el espectador vea el producto final de este proyecto, reflexione sobre el problema social que implica la violencia intrafamiliar hacia la mujer y la violencia sexual a los chicos y desee ser parte de la solución.

Es de una idea basada en un fuerte mensaje visual en lugar de cantidades inentendibles de información que no llegarán al público objetivo de manera adecuada, los padres de niños abusados tendrán un mejor enfoque del problema por el que están pasando sus hijos si se reflejan gráficamente en el asunto, y las mujeres serán informadas correctamente sobre qué hacer, y dónde acudir si llegan a ser víctimas de violencia intrafamiliar, ya que si sólo se entrega información, puede que ni siquiera se interesen en el tema.

Se desea posicionar a la Fundación "Paz y Esperanza" como un referente para las instituciones de esta índole, el presente proyecto busca servir de ejemplo y guía para las demás instituciones que aún no tienen una sólida interacción con las personas que necesitan de sus servicios y asistencia.

3.7. ESTRATEGIA DE MERCADO

3.7.1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día existen movimientos que nos llevan al origen de las cosas otra vez. Originalmente la mercadotecnia surgió como la aplicación de las famosas cuatro P’s: producto, promoción, plaza y precio.

Antes de iniciar su negocio, o lanzar un nuevo producto o servicio (en el presente caso, un video corporativo), se debe tomar en cuenta criterios básicos como son el tener claro y definido cual es el producto o servicio que se piensa lanzar, las estrategias correctas para su correcta promoción, la plaza o lugar en el cual el producto o servicio va a ser comercializado y finalmente el precio, cuánto va a pagar el público por adquirir el producto o servicio.

3.7.2. PRODUCTO

El producto consiste en un video corporativo para la Fundación “Paz y Esperanza”, dirigido a la comunidad en general, pero orientado a quienes son víctimas tanto reales como latentes de violencia intrafamiliar y abuso sexual. Entonces, se puede establecer entonces, que el grupo objetivo o “target” son mujeres y padres de familia.

Este video busca hacer conocer a la mencionada fundación, como un ente que brinda ayuda gratuita en las áreas, legal, psicológica y espiritual.

El beneficio para el público meta es que se va a concienciar que realicen las denuncias respectivas y no guarden silencio, así como conocer que existe una entidad en dónde encontrarán un respaldo serio y profesional.

3.7.3. PROMOCIÓN

La Fundación “Paz y Esperanza” trabaja de la mano con el ámbito religioso, es por eso que en primera instancia, es en la iglesia en dónde se proyectará este video. Pero también se abrirán espacios es conferencias, congresos, talleres, campamentos, etc.

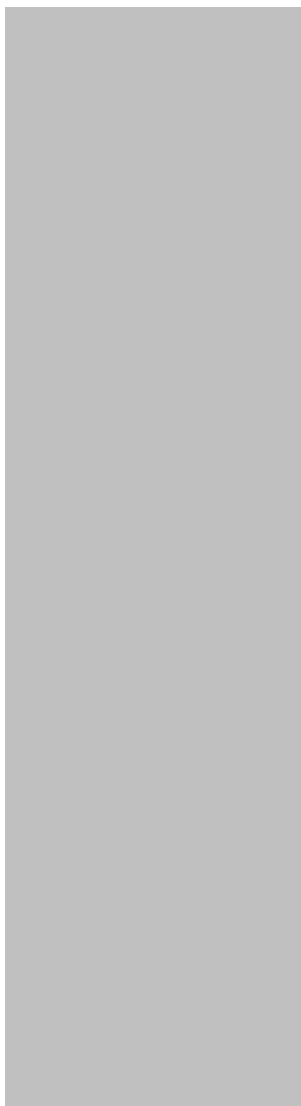
Va de la mano, en muchos de los casos con la entrega de volantes y charlas explicativas.

3.7.4. PLAZA

Este video va dirigido al público en general, en especial las mujeres. Usando como plataforma fundaciones, agrupaciones, centros educativos e iglesias.

3.7.5. PRECIO

El público no tendrá ningún precio que cancelar, al ser esta una campaña de acción social y con carácter de concientizar sobre un problema. La ayuda que proporciona la Fundación “Paz y Esperanza” es de carácter benéfico y no representa ningún valor ni para el afectado, en este caso los niños y mujeres, ni para el público que es el target que se estaría informando con este video corporativo sobre la problemática del abuso infantil y violencia intrafamiliar.



CAPÍTULO 4 **ESTUDIO TÉCNICO**

4. ESTUDIO TÉCNICO

4.1. ANTECEDENTES

Las producciones anteriores, Fundación “Paz y Esperanza” las ha realizado con bajo presupuesto, contratando a los profesionales requeridos para los trabajos necesarios, ha sido la misma entidad quien ha costado los gastos resultantes y de trabajar con agencias, se han tratado de aquellas que sin fines de lucro han desarrollado su comunicación.

4.2. INGENIERÍA DE LA PRODUCCIÓN DEL PRODUCTO

4.2.1. BRIEF CREATIVO

Dar a conocer al público en general de la existencia de la Fundación “Paz y Esperanza”, la labor que ésta realiza, dónde localizarla y cómo recurrir a ella.

Además es muy importante la conciencia que la institución busca despertar, en las víctimas de violencia intrafamiliar y abuso sexual, tanto para mostrar la necesidad de realizar una denuncia como también, llamar al voluntariado a quienes deseen trabajar en pro de la justicia.

1. ¿A quién se dirige el producto?

- A las familias en forma general, sin distinción de clase social, pero con un mayor énfasis en los lugares más periféricos y de mayor pobreza, pues son áreas más desprotegidas.
- A los profesionales y estudiantes que deseen realizar un trabajo de voluntariado y labor social.

2. ¿Qué se quiere dar como resultado de la comunicación?

- Darse a conocer en la sociedad ecuatoriana.
- Mostrar la gran importancia de una denuncia en el caso de maltrato y/o abuso sexual.
- Llamar a profesionales y estudiantes a realizar voluntariado.

3. ¿Qué recompensa se promete?

- Se desea causar un nivel de recordación alto de la fundación en el público.
- Romper el silencio de parte de las víctimas.
- Voluntariado activo.

4. ¿Cómo está soportada esta campaña?

El soporte de éste video corporativo son talleres, charlas y conferencias que realiza la fundación, para de ésta manera posteriormente poder tener un trato personal con las personas que así lo requieran.

5. ¿Qué tono de comunicación va a ser empleado?

Es un video institucional, que informa la presencia de la Fundación “Paz y Esperanza” en el país, muestra la ayuda que proporciona en caso de violencia intrafamiliar y abuso a menores, sensibiliza al público que desea realizar voluntariado.

6. ¿Cuándo y cómo el grupo objetivo se encuentra más receptivo a la comunicación?

En los momentos de encuentro familiar especialmente en la noche temprana, y en los lugares donde las familias se reúnen a compartir.

4.2.2. SELECCIÓN DE CONCEPTO FINAL

El presente trabajo consiste estrictamente en la realización de un material audiovisual, para esto se requiere la ejecución de los diferentes guiones que servirán de guía para quienes lo realicen.

4.2.3. GUÍA PARA LA APLICACIÓN

4.2.3.1. INTRODUCCIÓN

El video será ejecutado en con una medida de 720 x 480 px. Será presentado por medio de proyecciones, además podrá ser ubicado en la página web de la Fundación, con una reedición adecuada podrá ser aplicado en TV.

4.2.3.2. GUIÓN LITERARIO

GUION LITERARIO “PAZ Y ESPERANZA”

DISOLVENCIA DE APERTURA

1. Animación

1.

Se muestra la ubicación geográfica de la ciudad de Guayaquil dentro del mapa del Ecuador, mostrando información demográfica, índices de violencia en dicha ciudad.

VOZ EN OFF

La ciudad de Guayaquil cuenta con 2'366.902 habitantes, es una de las ciudades con mayor grado de desarrollo dentro del país. Lamentablemente, cuenta también con el más alto índice de casos de violencia intrafamiliar y abuso sexual infantil.

CORTE A:

2. Ext. Calle. Día

2.

Se muestra un collage de tomas de niños caminando por la calle, jugando en parques, paseando con sus padres, niños trabajando en la calle. Luego tomas de los rostros de varios niños realizando diferentes actividades.

VOZ EN OFF

¿Sabías que el cerca del 30% de los niños son abusados sexualmente?

CORTE A:

3. Ext. Calle. Día

3.

Se muestra tomas abiertas de la ciudad, luego un collage de tomas de mujeres caminando por la calle, luego tomas de los rostros de varias mujeres realizando diferentes actividades.

VOZ EN OFF

¿Sabías que cerca del 80% de las mujeres han sufrido algún tipo de maltrato?

CORTE A:

4. Superposición de imágenes **4.**

Collage de escaneos de periódicos con datos sobre casos acerca del maltrato y el abuso sexual.

VOZ EN OFF

Es por esto que el país vive una creciente necesidad de entidades que se preocupen por brindar ayuda y protección a las víctimas de este tipo de crímenes.

CORTE A:

5. Animación **5.**

Inserto animado del logotipo de la Fundación "Paz y Esperanza".

VOZ EN OFF

La Fundación "Paz y Esperanza" es una institución sin fines de lucro, que viene realizando la loable labor de ofrecer apoyo psicológico, legal y espiritual a aquellas personas que más lo necesitan.

6. Int. Ofic. Fundación. Día **6.**

Entrevista a la Presidenta de la Fundación "Paz y Esperanza", Lcda. Loida Carriel.

LCDA. LOIDA CARRIEL

Fundación "Paz y Esperanza" nació en Perú en 1996 como una reacción a la creciente ola de violencia que tuvo lugar en las décadas de los 80 y 90, debido a factores políticos, militares y sociales, para promover y defender los derechos humanos de las personas afectadas.

Actualmente la Fundación se encuentra trabajando en la ciudad de Guayaquil, ya que luego de realizar las investigaciones pertinentes, constatamos que es la ciudad con mayor índice de maltrato intrafamiliar y abuso sexual a menores dentro del Ecuador.

CORTE A:

7. Ext. Día **7.**

Tomas de diversas instituciones que brindan asistencia legal en los casos de violencia, como la Fiscalía, Comisaría de la mujer, Policía Judicial, Defensoría del pueblo, etc.

DR. JOSÉ VINCES

(FUERA DE CÁMARA)

Nuestra fundación trabaja directamente con instituciones que buscan defender los

(Continúa)

derechos de las personas, cuya integridad ha sido violentada. Tales como la Fiscalía, que trata los casos de abuso sexual; la Comisaría de la mujer que atiende las denuncias de violencia intrafamiliar; la Policía Judicial, la Defensoría del pueblo, por citar algunas.

CORTE A:

8. Int. Ofic. Fundación. Día 8.

Entrevista al Director Ejecutivo de la Fundación “Paz y Esperanza”, Dr. José Vincés.

DR. JOSÉ VINCÉS

Fundación “Paz y Esperanza” cuenta con profesionales en el área legal, psicológica y espiritual que colaboran activamente en las funciones de la institución. Hemos estado laborando en Guayaquil desde mayo del presente año, y desde esta fecha ha sido mucho lo que hemos logrado en el ámbito de la ayuda social. Hemos atendido más de 150 casos, lo preocupante es que sólo el 50% son denunciados por los agredidos, esto sucede por temor o desconocimiento de sus derechos, ese fue el caso de “Víctima 1”, una mujer que fue maltratada por su conviviente en varias ocasiones.

CORTE A:

9. Int. Casa Víctima 1. Día 9.

Entrevista a persona agredida. Para proteger su identidad la llamaremos “Víctima 1”.

“Víctima 1”

(Descripción del caso, relatado por la víctima)

DR. JOSÉ VINCÉS

Asimismo tenemos el caso de “Víctima 2”

CORTE A:

10. Interior Casa Víctima 2. Día 10.

Entrevista a persona agredida. Para proteger su identidad la llamaremos “Víctima 2”.

“Víctima 2”

(Descripción del caso, relatado por la víctima)

DISOLVENCIA A BLANCO

CORTE A:

11. Int. Estudio. Día

11.

Miembros de la Fundación “Paz y Esperanza” hablando sobre los efectos de la violencia en la sociedad.

ABOGADO DE LA FUNDACIÓN

El artículo 35 de la Constitución de la República del Ecuador, de los Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, nos dice que: “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad. Así mismo el artículo 46 perteneciente al capítulo tercero de la constitución, garantiza protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

Siempre recuerda que existen leyes nacionales y normas internacionales que te protegen contra esta clase de abusos. Tienes derecho a exigir justicia.

PSICÓLOGO DE LA FUNDACIÓN

La violencia hacia mujeres y niños ocurre en todas las razas, clases, niveles económicos y académicos, se hace más frecuente y severa con el tiempo. Tú no tienes la culpa de la conducta de la otra persona, nadie merece ser golpeado, ni maltratado.

DR. JOSÉ VINCES

En “Paz y Esperanza” nos preocupamos por las personas en su totalidad, tanto en sus necesidades espirituales como en las físicas. Trabajamos en la promoción de la justicia social y el desarrollo integral de los pobres y excluidos.

LCDA. LOIDA CARRIEL

El maltratador y el violador aprovechan el silencio, ¡denúncialos!

DISOLVENCIA

CORTE A:

12. Texto en pantalla

12.

Fundación "Paz y Esperanza"

Atención legal, psicológica y espiritual

GRATUITA

Teléfonos: (04)2310221 - (04)2310192

Lorenzo de Garaycoa 732 y Víctor Manuel Rendón.

4to. Piso, Of. 42 Guayaquil – Ecuador

ecuador@pazesperanza.org

www.pazesperanza.org

DISOLVENCIA DE CIERRE

4.2.3.3. STORYBOARD

VIDEO

1. Animación
Zoom in desde mapa del Ecuador hacia el área de la ciudad de Guayaquil.



AUDIO

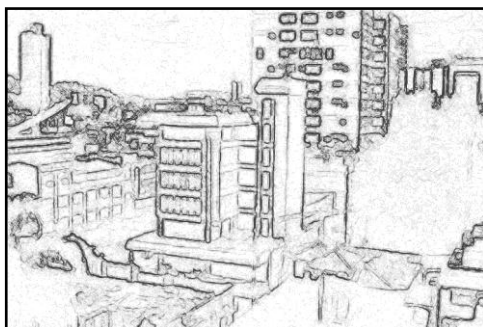
VOZ EN OFF:
La ciudad de Guayaquil ubicada en la región costa del Ecuador.

Con una disolvenca aparecen los datos demográficos sobre el mapa de Guayaquil.



Cuenta con 2'366.902 habitantes, es una de las ciudades con mayor grado de desarrollo dentro del país. Lamentablemente, cuenta también con el más alto índice de casos de violencia intrafamiliar y abuso sexual infantil.

2. Toma panorámica de Guayaquil.



Sonidos Ambientales

3. Tomas de varios niños y niñas.



VOZ EN OFF:
¿Sabías que 1 de cada 3 niños son abusados sexualmente?

4. Tomas de varias mujeres de diversas clases sociales.



VOZ EN OFF:
¿Sabías que el 8 de cada 10 mujeres son maltratadas?

5. Zoom in dentro del ojo de una de las mujeres.



Efectos de sonido de golpes, gritos y llanto.

6. Zoom out desde el ojo de la mujer antes mencionada, a las tomas de varias mujeres.



6. Sobreimposición de imágenes escaneadas de noticias de periódico sobre abuso infantil y maltrato intrafamiliar.



VOZ EN OFF:
Es por esto que el país vive una creciente necesidad de entidades que se preocupen por brindar ayuda y protección a las víctimas de este tipo de crímenes.

7. Animación
Inserto animado del
logotipo de la
Fundación "Paz y
Esperanza".



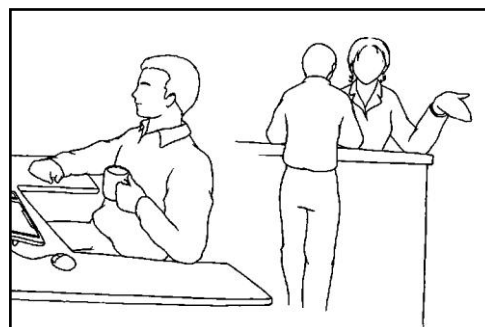
VOZ EN OFF:
La Fundación "Paz y
Esperanza" es una
institución sin fines de
lucro, que viene
realizando la loable
labor de ofrecer apoyo
psicológico, legal y
espiritual a aquellas
personas que más lo
necesitan.

8. Plano medio de la
Lcda. Loida Carriel,
Presidenta de la
Fundación "Paz y
Esperanza".



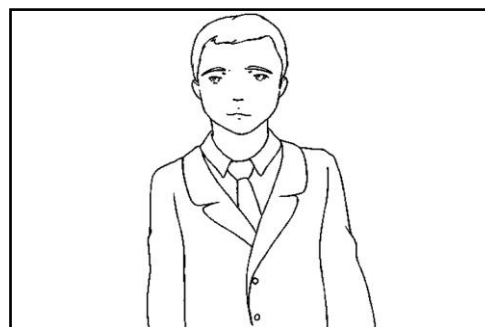
LOIDA
Fundación "Paz y
Esperanza" nació en
Perú en 1996 como una
reacción a la creciente
ola de violencia que
tuvo lugar en las
décadas de los 80 y 90,
debido a factores
políticos, militares y
sociales, para promover
y defender los derechos
humanos de las
personas afectadas.

9. Plano general de
personas trabajando en
la oficina, atendiendo a
quienes llegan.



LOIDA (FUERA DE
CÁMARA)
Actualmente la
Fundación se encuentra
trabajando en la ciudad
de Guayaquil, ya que
luego de realizar las
investigaciones
pertinentes, constatamos
que es la ciudad con
mayor índice de
maltrato intrafamiliar y
abuso sexual a menores
dentro del Ecuador.

10. Plano medio del Dr.
José Vincés, Director
ejecutivo de la
fundación.



DR. JOSÉ VINCÉS
Nuestra fundación
trabaja directamente con
instituciones que buscan
defender los derechos
de las personas, cuya
integridad ha sido
violentada.

11. Entrada de la Fiscalía.



DR. JOSÉ VINCES
(FUERA DE CÁMARA)
Tales como la Fiscalía,
que trata los casos de
abuso sexual.

12. Plano abierto de la
entrada de la Comisaría
de la Mujer.



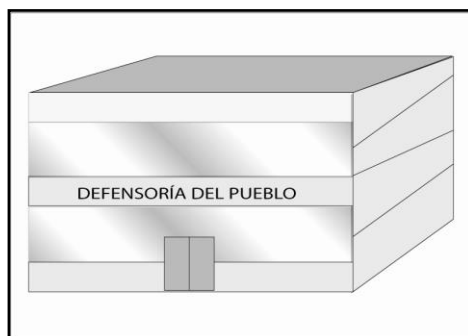
DR. JOSÉ VINCES
(FUERA DE CÁMARA)
La Comisaría de la
mujer que atiende las
denuncias de violencia
intrafamiliar.

13. Plano abierto de la
Policía Judicial.



DR. JOSÉ VINCES
(FUERA DE CÁMARA)
La Policía Judicial.

14. Plano abierto de la
entrada de la Defensoría
del Pueblo.



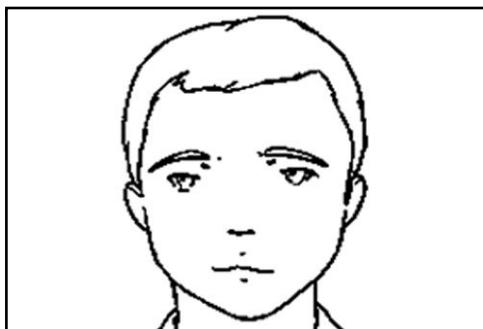
DR. JOSÉ VINCES
(FUERA DE CÁMARA)
La Defensoría del
pueblo, por citar
algunas.

15. Plano general del personal de la Fundación trabajando en la oficina.



DR. JOSÉ VINCES
(FUERA DE CÁMARA)
Fundación "Paz y Esperanza" cuenta con profesionales en el área legal, psicológica y espiritual que colaboran activamente en las funciones de la institución.

16. Close up del Dr. José Vines, Director ejecutivo de la fundación.



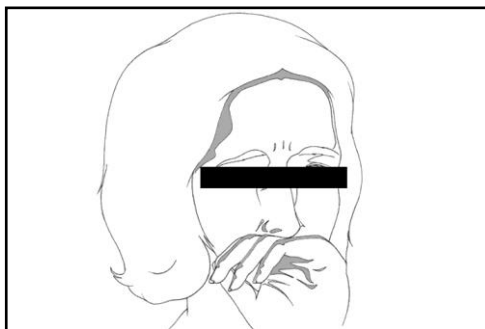
DR. JOSÉ VINCES
Hemos estado laborando en Guayaquil desde mayo del presente año, y desde esta fecha ha sido mucho lo que hemos logrado en el ámbito de la ayuda social. Hemos atendido más de 150 casos, lo preocupante es que sólo el 50% son denunciados por los agredidos, esto sucede por temor o desconocimiento de sus derechos.

17. Plano medio de una mujer. Toma a contraluz para proteger identidad de la víctima.



DR. JOSÉ VINCES
(FUERA DE CÁMARA)
Ese fue el caso de "Víctima 1", una mujer que fue maltratada por su conviviente en varias ocasiones.

18. Close up de la víctima antes mencionada.



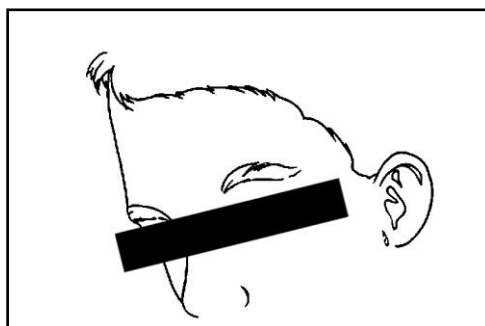
VÍCTIMA 1
Relata una síntesis de su historia.

19. Sobreimposición de fotografías (plano detalle de la agresión física) del caso.



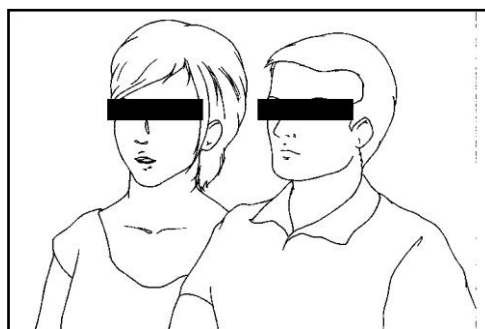
VÍCTIMA 1
Continúa relato de su historia.

20. Close up de un menor abusado sexualmente. Toma que proteja la identidad.



DR. JOSÉ VINCES
(FUERA DE CÁMARA)
Así mismo tenemos el caso de un menor de edad "Nombre de la víctima", que fue abusado sexualmente.

21. Primer plano de los padres del menor. Toma que proteja la identidad.



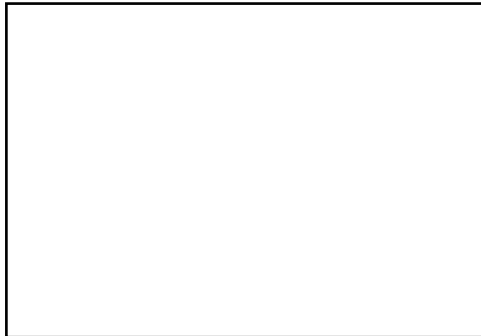
PADRES
Relatan una síntesis de la historia.

22. Escaneo de la denuncia, y prueba de la agresión de ser posible.

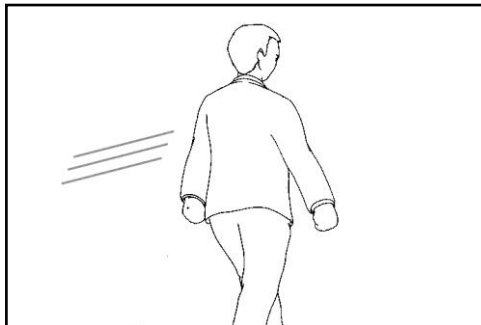


PADRES
Continúan relato de la historia.

23. Plano abierto de un cuarto totalmente blanco.

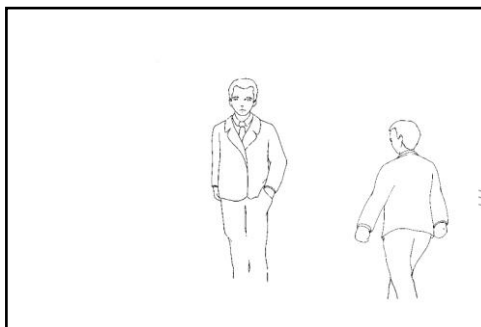


24. Travelling del abogado de la Fundación, ingresando en dicho espacio blanco.



ABOGADO DE LA FUNDACIÓN
El artículo 35... Así mismo el artículo 46... Siempre recuerda que existen leyes nacionales y normas internacionales que te protegen contra esta clase de abusos. Tienes derecho a exigir justicia.

25. Travelling del Psicólogo de la fundación, ingresando al espacio mencionado, se para junto al abogado.



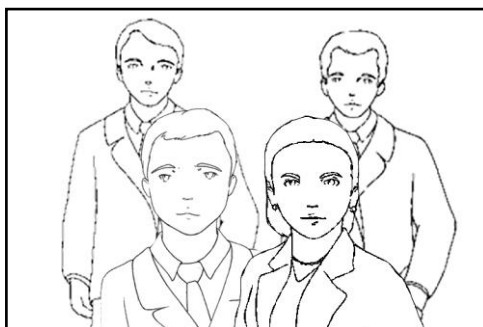
PSICÓLOGO DE LA FUNDACIÓN
La violencia hacia mujeres y niños ocurre en todas las razas, clases, niveles económicos y académicos, se hace más frecuente y severa con el tiempo. Tú no tienes la culpa de la conducta de la otra persona, nadie merece ser golpeado, ni maltratado.

26. El Dr. José Vinces ingresa y se sitúa junto a los personajes mencionados anteriormente.



DR. JOSÉ VINCES
En "Paz y Esperanza" nos preocupamos por las personas en su totalidad, tanto en sus necesidades espirituales como en las físicas. Trabajamos en la promoción de la justicia social y el desarrollo integral de los pobres y excluidos.

27. Ingresar Lcda. Loida Carriel, se sitúa junto a los otros.



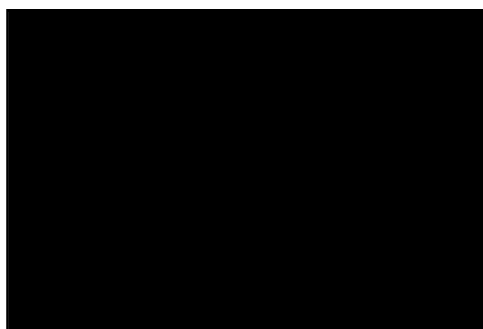
LCDA. LOIDA CARRIEL
El maltratador y el violador aprovechan el silencio, ¡denúncialos!

28. Logo de "Paz y Esperanza". Texto en Pantalla:
Fundación "Paz y Esperanza"
Atención legal, psicológica y espiritual GRATUITA
Teléfonos: (04)2310221 - (04)2310192
Lorenzo de Garaycoa 732 y Víctor Manuel Rendón.
4to. Piso, Of. 42
Guayaquil – Ecuador
ecuador@pazyesperanza.org
www.pazyesperanza.org



MUSICALIZACIÓN

29. DISOLVENCIA DE CIERRE



4.3. TAMAÑO DEL PROYECTO

El tamaño del proyecto se limita a la producción audiovisual del video corporativo para la Fundación "Paz y Esperanza". El tamaño del proyecto está supeditado a la realización de los diversos pasos de dicha producción:

- Desarrollo de Concepto
- Desarrollo de Pre-producción
- Desarrollo de Producción
- Desarrollo de Post-Producción

Los procesos propios del proyecto se desarrollarán dentro de un plazo de 21 días laborables, contando con una investigación previa para estudios referentes.

La dimensión y características del grupo objetivo

Como ya se mencionó anteriormente el material a desarrollarse será proyectado en: talleres, charlas y conferencias que realiza la fundación.

La tecnología del proceso productivo

Al tratarse de la ejecución de un material audiovisual, durante su **pre-producción** se necesita desarrollar el concepto que se manejará, elaboración de guiones, presupuesto.

La **producción** consiste en la aplicación de aquellos guiones, la elaboración del material en sí mismo.

Post- Producción: referente a edición, musicalización, adición de efectos especiales.

La disponibilidad de insumos y materia prima

El desarrollo del proyecto tendrá lugar en un espacio laboral, el cual contará con diversas áreas para el desarrollo creativo, la realización de investigaciones, estudios económicos y de medios además del trabajo técnico, informativo y audiovisual, y con servicios básicos como agua, teléfono y luz.

Espacio laboral

El espacio donde se labore debe tener los servicios básicos por defecto (luz, agua, teléfono) y deberá ser fresca, amplia e iluminada para mayor confort de los empleados.

Área gráfica

El desarrollo gráfico y creativo de la campaña puede ser limitado a un departamento alquilado donde se ubiquen el director creativo y el diseñador con sus equipos, puede

ser una área dirigida a las computadoras, otra para el área creativa, donde se puedan desarrollar libremente las lluvia de ideas y por último servicios básicos como baños y cafetería.

Alternativa a lo propuesto

Se debe también considerar que el proyecto en si se puede llevar con cierta informalidad, por lo que no es del todo necesario un lugar en concreto para trabajar, puesto que tranquilamente se podría trabajar "en línea" desde el hogar con reuniones casuales (o programadas en el proyecto) para revisiones o planeamientos, todo depende de qué tipo de organización se quiera implementar al proyecto.

Equipo técnico

Para el **área gráfica** se recomienda como mínimo:

Dos computadores IMAC G5 de última generación (preferentemente)

Internet de alta velocidad

Discos duros externos

Impresora a colores

CD y DVD varios

Resmas de papel tamaño A4 e insumos de oficina varios (lápices, plumas, estiletes, etc.)

2 Luces

2 Cámaras

La localización

El proyecto tiene un alcance local, es decir dentro del ámbito de la ciudad, la difusión se implementará luego bajo la misma localización.

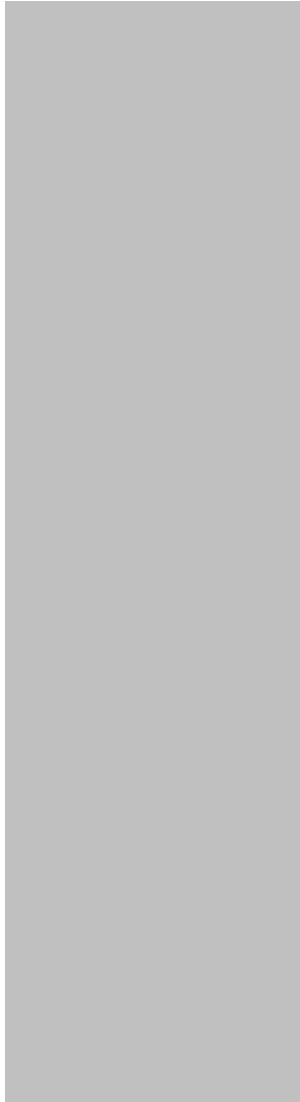
Los costos de inversión y de operación

Para la realización del presente proyecto se ha realizado la respectiva investigación y operación con los determinados valores de:

Inversión y producción: \$ 8.832,72

El financiamiento del proyecto

El financiamiento del proyecto será llevado a cabo de manera total bajo la parte del grupo interesado.



CAPÍTULO 5 **EQUIPO DE TRABAJO**

5. EQUIPO DE TRABAJO

5.1. ÁREAS DE TRABAJO

5.1.1. ÁREA ADMINISTRATIVA

- Dirección General del Proyecto
- Mensajería

5.1.2. ÁREA DE PRODUCCIÓN

- Dirección de fotografía
- Producción
- Guión
- Asistencia de producción
- Escenografía
- Iluminación
- Sonido
- Maquillaje
- Camarografía
- Edición de audio y video

5.2. ORGANIGRAMA

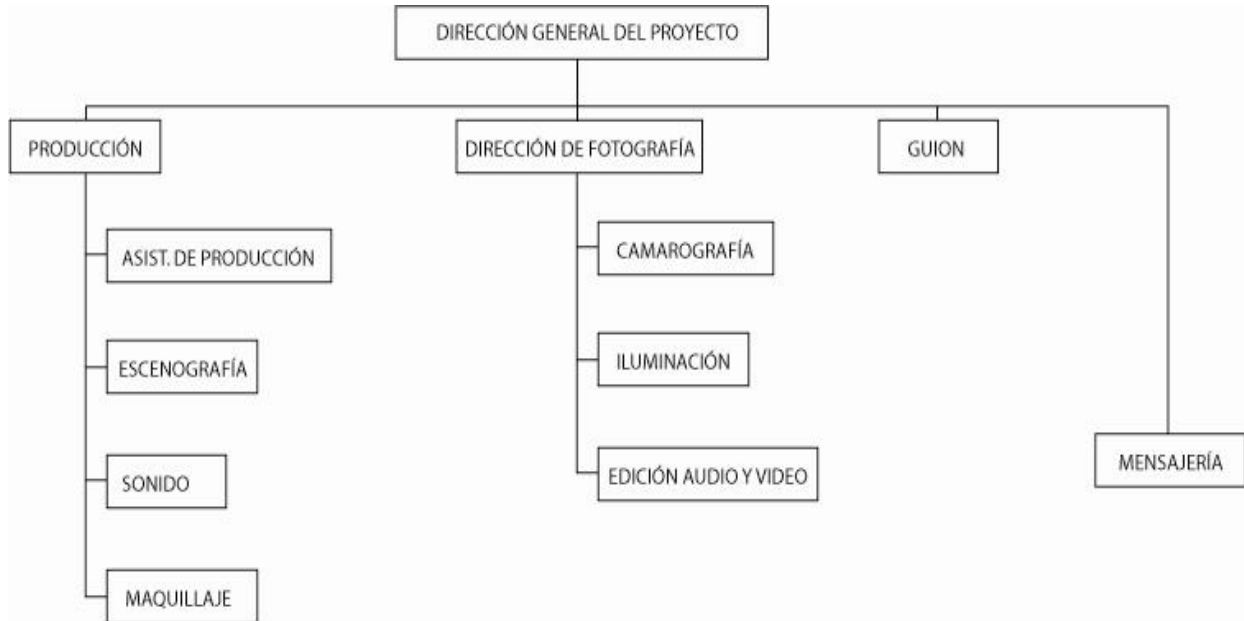
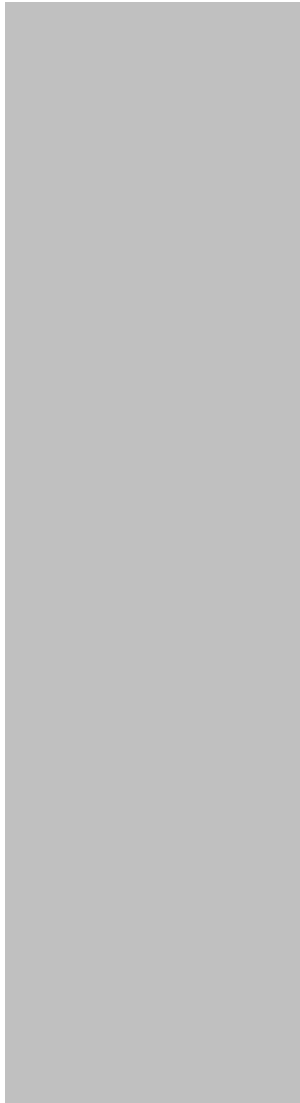


Figura 5.1: Organigrama de trabajo
Fuente: Elaborado por los Autores



CAPÍTULO 6 **ANÁLISIS DE INGRESOS Y** **EGRESOS**

6. ANÁLISIS DE INGRESOS Y EGRESOS

6.1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y GASTOS

Al llevar a cabo un proyecto orientado a la creación de un video de tipo corporativo, se ha tomado los costos de realización como base para el presente estudio financiero, que da inicio con un valor base de inversión, además de un estimado de costos y gastos varios de pre-producción, producción y post-producción, en cuanto a su implementación, la Fundación se hará cargo del uso interno o externo del video, se ha cotizado menciones en distintos programas de televisión por el lapso de un mes, si es que la Fundación lo requiere, es por esta razón que dicho costo está a parte del presupuesto estimado. Al tratarse de un proyecto sin fines de lucro no existen sugerencias acerca de perspectivas de ingreso a nivel monetario.

Inversión

Acerca de los valores de inversión, se detallarán, los gastos realizados para cubrir aquellos recursos en los que se basará la realización de este proyecto.

Pre - Producción

En este punto se detalla todo costo relacionado con la pre-producción del proyecto, esto quiere decir que para tener todo organizado y listo para el rodaje se necesitará tener listo guión literario, Storyboard, etc. Los responsables serán: Productor, guionista, creador de guión técnico o Storyboard, y el sonidista.

Producción

En esta parte se detalla todo costo relacionado con la realización en sí del proyecto a nivel de producción en locación, viáticos para producción en locación, Por producción en estudio.

Post - Producción

Luego de terminada la grabación se procederá a la edición del video y en lo posterior las copias del producto terminado.

Gastos por materiales

Se refiere a los insumos que serán adquiridos para ser usados en la realización del proyecto.

6.2. COSTO FINAL DEL PROYECTO

PRESUPUESTO					
OPCIÓN PARA INVERSIÓN FINAL: REALIZACIÓN					
Concepto	Cant	Aplic	Unitario	Parciales	Finales
Creación de guión literario.	7	día	\$ 42,86	\$ 300,00	
Creación de guión técnico y visualización.	7	día	\$ 42,86	\$ 300,00	
Director de Arte	21	día	\$ 38,10	\$ 800,00	
Productor	21	día	\$ 38,10	\$ 800,00	
Director General	21	día	\$ 47,62	\$ 1.000,00	
POR PREPRODUCCIÓN:	/	/	/	/	\$ 3.200,00

Camarógrafo.	56	hrs	\$ 4,17	\$ 233,52	
Escenógrafo.	56	hrs	\$ 2,10	\$ 117,60	
Iluminador.	56	hrs	\$ 2,10	\$ 117,60	
Sonidista con equipos y materiales.	56	hrs	\$ 6,25	\$ 350,00	
Maquillista.	56	hrs	\$ 1,25	\$ 70,00	
Asistente de Producción	56	hrs	\$ 1,25	\$ 70,00	
Talentos.	6	actores	\$ 10,00	\$ 60,00	
Alquiler de Cámara Panasonic AK-HC931B HD.	56	hrs	\$ 6,25	\$ 350,00	
Alquiler de Trípode.	56	hrs	\$ 2,10	\$ 117,60	
Alquiler de Kit básico de iluminación.	56	hrs	\$ 8,34	\$ 467,04	
Por producción en locación:	/	/	/	/	\$ 1.953,36

Transporte para staff y equipo.	7	día	\$ 50,00	\$ 350,00	
Viáticos emergentes.	7	día	\$ 100,00	\$ 700,00	
Por viáticos para producción en locación:	/	/	/	/	\$ 1.050,00

Locutor de voz en off. (Pago por servicio)	2	hrs	\$ 50,00	\$ 100,00	
Estudio de grabación de audio con operador.	2	hrs	\$ 200,00	\$ 400,00	
Stock audioteca y copias.	2	cd	\$ 1,00	\$ 2,00	
Por producción en estudio.	/	/	/	\$ 502,00	
POR PRODUCCIÓN:	/	/	/	/	\$ 3.505,36

Editor de audio y video de originales con equipos.	7	día	\$ 114,29	\$ 800,00	
Copias de producto terminado en cd's.	3	cd's	\$ 5,00	\$ 15,00	
Copias de producto terminado en videocassette.	1	/	\$ 10,00	\$ 10,00	
POR POSTPRODUCCIÓN:	/	/	/	/	\$ 825,00

Memory SDHC 32GB Panasonic	1	mat		\$ 350,00	
Cd's para copiados	6	mat	\$ 1,00	\$ 6,00	
POR MATERIALES:	/	/	/	/	\$ 356,00
SUB TOTAL:					\$ 7.886,36
I.V.A. 12%					\$ 946,36
INVERSIÓN FINAL *:					
POR UN VIDEO CORPORATIVO DE 4 MINUTOS DE DURACIÓN:					\$ 8.832,72

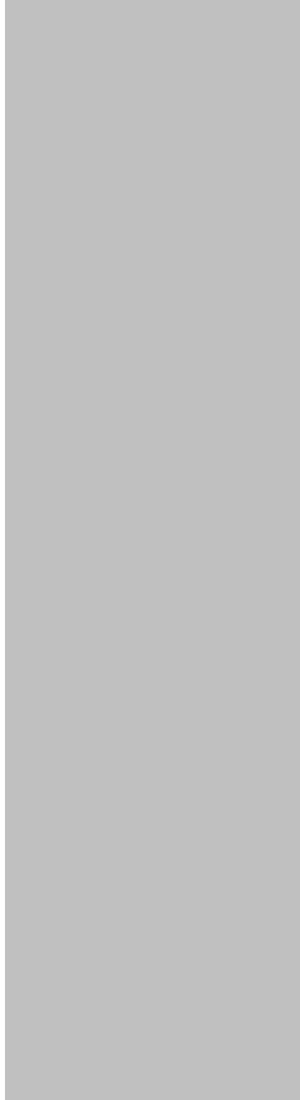
Tabla 6.1: Tabla de costos totales
Fuente: Elaborada por los Autores

(*) Este monto de inversión del presente proyecto audiovisual, será cubierto en su totalidad por la Fundación "Paz y Esperanza".

6.3. COSTOS DE PAUTAJE EN TELEVISIÓN

PAUTAJE EN TELEVISIÓN				
ESPACIO	DURACIÓN	COSTO	NÚMERO	COSTOS
	POR SPOT	POR SPOT	DE SPOTS	TOTALES
		USD		USD
Contacto Directo, Contacto Al Amanecer	20 seg.	466,66	48	22399,68
Televistazo	20 seg.	1066,66	30	31999,8
Paquete publicitario en "Hacia un nuevo estilo de vida"	Varias menciones a través de un mes	2500	Paquete	2500
Paquete publicitario en "El Club de la Mañana"	Varias menciones a través de un mes	10000	Paquete	10000
Paquete publicitario en "En contacto"	Varias menciones a través de un mes	6000	Paquete	6000
Paquete de reportajes sin fines de lucro de parte de Ecuavisa	4 notas a la semana durante 4 semanas	0	16	0
TOTAL				\$ 72899,48

*Tabla 6.2: Tabla de costos por pauta en televisión
Fuente: Elaborada por los Autores*



CAPÍTULO 7 **CONCLUSIONES** **Y RECOMENDACIONES**

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

Luego de haber realizado una encuesta minuciosa sobre el tema del presente trabajo, se llegó a la conclusión que la implementación de este proyecto gozaría de alto impacto y aceptación por parte del público objetivo, lo cual daría pie a un segundo proyecto de video resaltando puntos importantes que no pudieron ser recogidos en el primero. De esta manera se asegura una continua interacción con el público objetivo, tratando así de mejorar la situación en que se encuentra la ciudad en relación a este tipo de crímenes, como son el maltrato y el abuso sexual.

El presente proyecto pretende que las personas tengan mayor conocimiento de los entes de apoyo en los casos de agresión tanto por violencia intrafamiliar como por abuso sexual, específicamente de la fundación en cuestión.

7.2. RECOMENDACIONES

Acerca del desarrollo de este proyecto, se recomienda que luego del lanzamiento del video en las distintas plataformas que la fundación estime conveniente, sostener conversaciones con diversas organizaciones y empresas privadas acerca de la problemática planteada en el mismo, y de esta manera conseguir apoyo para fortalecer el trabajo que realiza “Paz y Esperanza”, y hacer que su mensaje sea una herramienta de concientización permanente y efectiva.

En cuanto a la medición del alcance de los resultados esperados, se puede afirmar que, la Fundación “Paz y Esperanza” realiza una charla abierta al público, semanalmente, éste espacio será útil también para difundir el video institucional en mención. Una forma de seguimiento sería aplicar tanto encuestas como entrevistas a las personas que asistan a dichos eventos.

7.3. BIBLIOGRAFÍA

1. Lic. Carriel Espinoza, Loida; Dra. García Dextre, Claudia y Dr. Ponciano Anchante, Richard. Lo que todos debemos saber sobre el abuso sexual. 1ed. Huánuco, Perú: PRAZE Comunicaciones S.A.C, marzo, 2007. 20p.
2. Ps. Camarena, Abdón y Lic. Carriel, Loida. El abuso sexual infantil la pastoral urgente a este grupo vulnerable. 1ed. Huánuco, Perú: Asociación Paz y Esperanza, octubre, 2006. 22p.
3. Ps. Camarena, Abdón y Lic. Carriel, Loida. Mujer y violencia la pastoral urgente en ayuda de ellas. 1ed. Huánuco, Perú: Asociación Paz y Esperanza, marzo, 2007. 19p.
4. Lic. Carriel Espinoza, Loida. Manual para una mujer víctima de violencia familiar. 2ed. Huánuco, Perú: Asociación Paz y Esperanza, junio, 2007. 12p.
5. Asociación Paz y Esperanza. ¡Diviértete coloreando y aprendiendo con Jesús! Jesús me ama y me cuida. 2ed. Huánuco, Perú: PRAZE Comunicaciones S.A.C, junio, 2009. 9p.
6. Lic. Vilca Figueredo, Edgar y Lic. Carriel Espinoza, Loida. II Escuela de promotoras comunitarias de los derechos de la mujer. 2ed. Huánuco, Perú: PRAZE Comunicaciones S.A.C, octubre, 2007. 4 cartillas.
7. www.dinapen.gov.ec
8. www.inec.gov.ec
9. www.educacion.gov.ec

